



**14 CONGRESO
REGIONAL**



 **Región de Murcia**

PONENCIA DE ECONOMÍA



INDICE

1 INTRODUCCIÓN

2 UNA ECONOMÍA PARA LAS PERSONAS

- 2.1 LIBERTAD ECONÓMICA
- 2.2 IGUALDAD AN TE LA LEY
- 2.3 EQUIDAD Y SOLIDARIDAD
- 2.4 GARANTIZAR LOS SERVICIOS ESENCIALES DEL BIENESTAR
- 2.5 UNA ECONOMÍA PARA EL FUTURO

3 ESCENARIO ECONÓMICO ACTUAL

4 LA ECONOMIA REGIONAL

- 4.1 DEUDA HISTORICA
- 4.2 REALIDAD Y POTENCIALIDADES
- 4.3 LA REGION EN EL ARCO MEDITERRANEO

5 AVANZAMOS JUNTOS

- 5.1 HACIA UNA ECONOMIA BASADA EN EL TALENTO
- 5.2 PYMES, AUTÓNOMOS Y ECONOMÍA SOCIAL
- 5.3 TRABAJO Y EMPLEO
- 5.4 CONCILIACION DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL

6 SECTORES ECONOMICOS

6.1 PRIMARIO

- 6.1.1 AGRICULTURA
- 6.1.2 GANADERÍA
- 6.1.3 PESCA

6.2 ENERGÍA

6.3 INDUSTRIA

6.4 SERVICIOS

- 6.4.1 COMERCIO
- 6.4.2 TURISMO
- 6.4.3 EQUIPAMIENTOS EMPRESARIALES TECNOLÓGICOS

6.5. CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA

7 CAPITAL HUMANO Y TECNOLÓGICO

- 7.1 FORMACION UNIVERSITARIA
- 7.2 FORMACIÓN PERMANTE
- 7.3 INVESTIGACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN
- 7.4 SOCIEDAD DE LA INFORMACION

8 INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE

8.1 CARRETERAS

8.2 AEROPUERTO

8.3 FERROCARRIL

8.3.1 ALTA VELOCIDAD PARA PASAJEROS

8.3.2 CORREDOR DE MERCANCIAS

8.4 PUERTOS

8.4.1 DEPORTIVOS

8.4.2 MERCANCIAS

9 POLÍTICA DEL AGUA “AGUA PARA TODOS”

10 OBJETIVOS DE LA POLITICA ECONOMICA

10.1 FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

10.2 FINANCIACIÓN LOCAL

PROPUESTAS - JUNTOS PODEMOS

- **FINANCIACION**
- **FISCALIDAD**
- **VIVIENDA**
- **CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR**
- **EDUCACIÓN Y FORMACIÓN**
- **CONVERGENCIA EUROPEA**
- **DESARROLLO TECNOLÓGICO I+D+i**
- **SOCIEDAD DE LA INFORMACION**
- **PYMES, AUTÓNOMOS Y ECONOMIA SOCIAL**
- **AGRICULTURA Y AGUA**
- **ENERGIA**
- **INDUSTRIA Y SERVICIOS**
- **INVERSIÓN EMPRESARIAL**
- **INTERNACIONALIZACION**
- **TURISMO**
- **COMERCIO**
- **LA REGION EN EL ARCO MEDITERRANEO**
- **INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS**
- **SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**
- **COOPERACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS**
- **CONTENCION DEL GASTO PUBLICO**

1.- INTRODUCCIÓN

El Partido Popular es una formación de centro reformista que asume una apuesta comprometida con políticas de libertad, y con el modelo occidental de la sociedad del bienestar. Es una formación que cree en la Región de Murcia y en sus ciudadanos, que está comprometida con el objetivo de que la Región de Murcia sea “líder” en crecimiento, empleo y bienestar dentro de la España constitucional y la Europa de las regiones.

El Partido Popular defiende una economía libre y socialmente avanzada, que concilie la libertad con el desarrollo de políticas que garanticen un nivel avanzado de bienestar para todos. Los principios en los que el Partido Popular ha sustentado y sustentará su política económica son la libertad, la igualdad ante la Ley y la equidad. Libertad de las personas para trabajar e invertir en una sociedad transparente con reglas claras e iguales para todos. Nadie mejor que los individuos en libertad para decidir sobre las cuestiones que les afectan. El Partido Popular confía en las personas, en sus iniciativas, en su talento y en su esfuerzo por progresar como la mejor solución para superar los problemas y los retos a los que tiene que enfrentarse la Región de Murcia.

Hoy el mundo global es una sociedad llena de oportunidades a las que nuestro país tiene que acceder de la mano de personas emprendedoras, formadas y creativas que quieran competir y progresar. Su iniciativa contribuirá al crecimiento económico y al bienestar de toda la sociedad. La igualdad ante la Ley garantiza la ausencia de privilegios y arbitrariedades. La equidad posibilita que el conjunto de los ciudadanos, sin excepción, se beneficien del bienestar y de la prosperidad que entre todos los murcianos hemos conseguido. Solidaridad como valor que subyace en la Constitución y que debe impregnar y estar presente en cada una de nuestras acciones. Igualdad de oportunidades, para que todas las personas, con las garantías de un Estado de Derecho consolidado, puedan desarrollar todo su potencial en un país socialmente avanzado. Los poderes públicos garantizarán el acceso de los ciudadanos a los servicios indispensables del bienestar y la aplicación del marco jurídico estable en igualdad de condiciones a todas las personas. En definitiva, el Estado debe eliminar los obstáculos y ser el garante de la libertad, la igualdad ante la Ley y la equidad.

Estos son los principios y valores que el Partido Popular de la Región de Murcia propugna para afianzar el modelo social que haga frente a los desafíos y las exigencias de un mundo global, que nos obliga a ser más competitivos. El Partido Popular considera que la Región de Murcia debe abordar las reformas que permitan recuperar la senda del crecimiento económico generador de empleo y la mejora de la protección social. Para la

consecución de estos objetivos es esencial fortalecer la estabilidad institucional y la transparencia del mercado, la vocación exterior de nuestra economía e instrumentar cuantos mecanismos sean necesarios para favorecer la generación de confianza. Es, también, absolutamente prioritario favorecer un entorno apropiado para la creación, desarrollo y crecimiento empresarial.

Sólo desde sólidos principios y con objetivos definidos, la política económica favorecerá el interés general, procurará beneficios duraderos y promoverá el bienestar de todos los ciudadanos, sin privilegios ni exclusiones, en un entorno de libertad individual. La política económica necesita cimentar sus actuaciones en valores comunes y compartidos por la mayoría de los murcianos, valores y principios como los que defiende el Partido Popular.

2.- UNA ECONOMIA PARA LAS PERSONAS

La aplicación de los principios de libertad, igualdad ante la Ley y equidad en la actividad económica permite a las sociedades alcanzar mayores niveles de progreso y bienestar de las personas. Es decir, la consecución de niveles sostenibles en el tiempo de crecimiento económico y de creación de empleo. El crecimiento económico genera mayores rentas para todos los ciudadanos involucrados en la actividad económica, permitiéndoles mejorar su calidad de vida. Además, proporciona más recursos con los que financiar los servicios del bienestar.

El empleo, por su parte, procura una realización personal, mantiene la estabilidad social y asegura la sostenibilidad y la viabilidad de nuestro sistema de bienestar. El Partido Popular entiende que para que el empleo contribuya al bienestar general es preciso y en primer lugar reducir la tasa de paro, pero además es imprescindible aumentar la tasa de actividad.

Es fundamental contar con instituciones y políticas públicas que favorezcan los modelos de crecimiento generadores de empleo y refuercen los servicios esenciales (sanidad, educación, políticas sociales). La creación de empleo es una buena política económica porque incorpora al proceso productivo los recursos más valiosos, que siempre son las personas, resultando un incremento constante del valor añadido de nuestros bienes y servicios. Y, sobre todo, la creación de empleo es la mejor política social, porque es el camino más rápido y consistente para conseguir un reparto más equitativo y eficiente de los beneficios del crecimiento.

Y es que los ciudadanos son lo más importante para el Partido Popular; por eso, todas medidas que proponemos tienen como protagonista a la persona y, como fin la mejora de su bienestar.

2.1 LIBERTAD ECONÓMICA

El Partido Popular está comprometido con el principio de libertad económica como forma de conseguir un mayor y más equilibrado crecimiento. La experiencia ha demostrado que los países que más se han desarrollado son aquellos en los que sus agentes económicos toman sus decisiones con libertad, en un marco de seguridad jurídica.

El Partido Popular defiende la libertad de las personas, que son las que mejor pueden decidir sobre las cuestiones que les afectan a ellos y a sus familias. Libertad para elegir, invertir, trabajar y progresar en una sociedad transparente con reglas claras e iguales para todos. Por eso, los que formamos parte del Partido Popular defendemos la autonomía de las empresas que, junto con los trabajadores asalariados y autónomos, son los auténticos creadores de riqueza.

La libertad económica orienta la actividad de las personas a alcanzar sus propios objetivos. El ejercicio de esta libertad, en condiciones de igualdad real de oportunidades y en un retorno jurídico predecible y seguro, está en el origen de las sociedades más avanzadas. La Región de Murcia, por otra parte, necesita de los emprendedores y del esfuerzo personal de aquellos que son capaces de asumir los riesgos derivados de la iniciativa económica en libertad.

El Partido Popular de la Región de Murcia quiere que el marco económico ha de permitir el desarrollo libre de toda la capacidad humana, y emprendedora de nuestra tierra. La puesta en valor de todas nuestras potencialidades permitirá recuperar la senda de crecimiento y nos permitirá conseguir situarnos entre los espacios europeos de mayor prosperidad.

Somos conscientes de que la economía murciana es parte de la economía nacional, y está integrada en un mercado único europeo, donde las fronteras tradicionales han perdido relevancia en un mundo global. En ese mundo global es necesario incorporar todos los avances tecnológicos, convertir el cambio climático y los retos medioambientales en oportunidades y cualificar nuestros recursos humanos con una formación de primer nivel.

2.2 IGUALDAD ANTE LA LEY

Desde la Partido Popular de la Región de Murcia consideramos esencial la igualdad de los ciudadanos ante la Ley. Este principio garantiza la ausencia de privilegios y el rechazo de las discriminaciones. La igualdad asegura un orden de justicia gobernado por el imperio democrático de la Ley y evita la arbitrariedad, el privilegio y la discriminación.

2.3 EQUIDAD Y SOLIDARIDAD

Creemos en una Región de Murcia que apuesta por la equidad. Una Región solidaria, que garantice la igualdad de derechos y deberes entre murcianos y mantenga las bases de un modelo social que responda a los principios de solidaridad y cohesión. El bienestar y la prosperidad deben llegar al conjunto de los ciudadanos. La solidaridad y la cohesión son absolutamente compatibles con la recompensa que merece el esfuerzo y el ejercicio de la responsabilidad.

La igualdad asegura un orden de justicia gobernado por el imperio democrático de la ley y evita la arbitrariedad, el privilegio y la discriminación. La igualdad de oportunidades contribuirá a que todas las personas tengan rentas y servicios suficientes que les asegure un nivel de vida digno. Pero ha de ser la responsabilidad, el esfuerzo y la iniciativa individual, en el marco de su libertad de decisión, los que determinen su progreso y su desarrollo, lo que contribuirá al crecimiento y al bienestar de toda la sociedad.

El Partido Popular defiende una sociedad sin barreras levantadas sobre las diferencias por razón de sexo, edad, discapacidad o clase social. Las políticas públicas han de tener como objetivo, entre otros, la eliminación de cuantos obstáculos limiten la igualdad de oportunidades, especialmente a los que tienen mayores dificultades.

2.4 GARANTIZAR LOS SERVICIOS ESENCIALES DEL BIENESTAR

Una economía libre y socialmente avanzada concilia la libertad con el desarrollo de políticas que hagan que la prosperidad llegue a todos los ciudadanos. Desde el Partido Popular creemos que los poderes públicos deben garantizar que las personas más débiles tengan acceso a todos los servicios públicos. Una región cohesionada tiene mayor potencialidad para el progreso y, a la vez, la economía debe garantizar la cohesión y debe

poner todos los medios para combatir adecuadamente la pobreza, la exclusión y las nuevas formas de marginación.

Las Administraciones, además de velar por el correcto funcionamiento del sistema económico, deben instrumentar las políticas necesarias para garantizar el adecuado y equitativo nivel de provisión de los servicios públicos para todos los ciudadanos. La consecución de mayores cotas de eficiencia en su provisión permitirá la extensión de la cobertura en un contexto de mayor demanda.

Para el Partido Popular lo importante es que los servicios sean de calidad y que se presten de la forma más eficiente, con respecto a la libertad de elección de cada ciudadano. El papel de las Administraciones públicas es garantizar la calidad, la igualdad de acceso y la universalidad de los servicios del bienestar que las leyes determinen, sin que necesariamente tengan que ejercer de empresarios. Igualmente, las Administraciones deben regular, garantizar e inspeccionar todos los servicios públicos que paguen total o parcialmente los contribuyentes.

Desde el Partido Popular queremos profundizar en la libertad de elección de los usuarios de los servicios públicos, sanitarios, educativos, dependencia. Creemos que en la sociedad del bienestar se debe garantizar que los usuarios tengan capacidad de decisión, sin que eso suponga ningún tipo de coste adicional para quien le presta el servicio. Tenemos la voluntad de profundizar en las reformas que con éxito han emprendido otras países europeos en el terreno de los servicios del bienestar.

2.5 UNA ECONOMIA PARA EL FUTURO

El Partido Popular apuesta por un modelo económico que garantice la calidad de vida de las generaciones futuras. Tenemos la responsabilidad de proteger nuestro entorno y transferirlo a las generaciones futuras, en mejores condiciones en que lo recibimos de nuestros padres. La conservación y mejora del medio natural nos compromete a todos. El bienestar exige la protección y la mejora del entorno natural.

La política medioambiental debe impregnar todas las políticas sectoriales y sustentarse en la cooperación y la coordinación eficaz entre los distintos gobiernos. Los ciudadanos hemos de incorporar a nuestra agenda la protección del medio ambiente, que debe fundamentarse en los principios de precaución, eficiencia, responsabilidad y penalización de los agentes contaminadores.

Estas políticas deben elaborarse en la senda del consenso, tanto regional como nacional e internacional, y exigen un compromiso pleno con la modernización de nuestra economía, la optimización de la eficiencia energética y la implantación de nuevas tecnologías para combatir la amenaza del cambio climático. Es importante, también, profundizar en la formación y la información de los ciudadanos en relación con conservación y el cuidado del medio ambiente.

Una economía de futuro necesita, inexorablemente, una educación y una formación profesional de calidad, que prepare y forme a las personas para adaptarse a un mundo global y a los retos de una sociedad en evolución permanente. La educación y la formación profesional son la base de la igualdad de oportunidades e impulsa la capacidad de los ciudadanos y de las naciones para prosperar y competir. No debemos olvidar que la lucha contra el desempleo comienza, necesariamente, en las aulas.

En un mundo cada vez más globalizado, una economía necesita desarrollar la sociedad del conocimiento y la implantación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para incrementar el potencial de crecimiento y poder mirar el futuro con optimismo. La Región de Murcia precisa fomentar su desarrollo e incentivar su implantación en las empresas, dotando a los trabajadores y a los estudiantes de una mejor formación que redunde en un aumento de la productividad, así como en las familias y en toda la sociedad.

3.- ESCENARIO ECONÓMICO ACTUAL

La economía mundial esta atravesando una profunda crisis económica, generada a partir de la irresponsable actuación de los bancos centrales del mundo desarrollado y extendida como consecuencia de la deficiente regulación y supervisión publica. El Gobierno socialista, por motivos electorales negó la crisis y con ello paralizó la implementación de las medidas necesarias para afrontarla en condiciones. Ahora, sin embargo, el Vicepresidente Solbes ha dicho que es la peor crisis que él ha conocido desde hace 50 años. Esta crisis cuya profundidad aún se desconoce, está teniendo mayor o menor impacto en función de la situación y de la respuesta de cada país.

En España es mucho mas profunda porque éramos más vulnerables y sus efectos pueden ser devastadores para el empleo y consecuentemente para toda la sociedad. En España la crisis nos ha alcanzado con un altísimo déficit comercial, una dependencia enorme del petróleo y con un altísimo endeudamiento de las familias y empresas. Estos tres factores y la caída del

sector inmobiliario han hecho que la crisis afecte especialmente a la economía española, en todas las regiones y de modo especial a las que habían tenido un mayor dinamismo en los últimos años.

Nos enfrentamos quizás a la mayor crisis económica de los últimos cincuenta años, una crisis financiera internacional que va a seguir reduciendo drásticamente el dinero en circulación, y consecuentemente el crédito a las empresas y las familias, con efectos contractivos sobre la producción y el empleo. Una crisis asimétrica que afectará en mayor medida a los países con mayores desequilibrios en sus balanzas de pagos y endeudamiento exterior, que los hace más vulnerables como es el caso de España, por ello no es entendible la irresponsable política económica de los últimos años en que no se han adoptado las medidas precisas para reducir o eliminar estas debilidades.

Ante esta situación es imprescindible y urgente la adopción de medidas que permitan mejorar la competitividad de la economía, reduzca el gasto público y desarrolle la inversión pública con la participación privada, y permita acelerar todas las obras públicas con dos objetivos concretos, el primero activar el empleo a través de construcción y el segundo poner las bases que permitan acelerar la recuperación económica.

En este sentido, sería muy importante acelerar la inversión en infraestructuras viarias y sobre todo ferroviarias. El Partido Popular de la Región de Murcia considera esencial impulsar el AVE a Madrid por el corredor natural con Albacete, el corredor ferroviario del Mediterráneo, la red de cercanías y el corredor ferroviario de mercancías a Madrid por Albacete.

La crisis generalizada, no solo afecta al sector de la construcción, sino que también a sectores fundamentales como la industria o el turismo. El último informe de FUNCAS prevé que la tasa de paro se situara en el 14.8% en el 2009 y en el 16% en el 2010, e indica que la economía española entrara en recesión a fin de año. De hecho prevé un crecimiento para 2008 al 1.1% del PIB y negativo en el -0.5% en 2009. Además, las cuentas públicas ya están en déficit. El Gobierno socialista ha convertido el superávit en déficit en menos de tres meses.

Ante la ausencia de medidas estructurales, España ha acumulado en los últimos años una serie de desequilibrios que la hacen más vulnerable al cambio de ciclo de la economía internacional: Pérdida de competitividad, como consecuencia, entre otros factores, de la fuerte dependencia energética, el bajo crecimiento de la productividad, el negativo diferencial de inflación con la media de la zona euro y el incremento de los costes de

transacción debido a la debilidad de la unidad de mercado. La pérdida de competitividad de la economía española se refleja en un deterioro de la balanza comercial, con la consiguiente traducción en una menor presencia exterior de nuestras empresas y en una menor atracción de inversiones.

La excesiva dependencia energética actual es una de las causantes del déficit en la balanza por cuenta corriente, que contribuye a incrementar la volatilidad de los precios y aumenta de manera notable la sensibilidad de nuestra economía. Hoy España depende en más de un 80% de fuentes energéticas procedentes del exterior, lo que deteriora tanto la garantía de abastecimiento futuro, como la capacidad de nuestra economía para afrontar la actual coyuntura de los mercados internacionales. Al mismo tiempo, esta dependencia puede constituir un claro impedimento para continuar con el ritmo de crecimiento mantenido en los últimos años.

España sigue teniendo una Inflación muy superior a la de la zona euro, y ello a pesar del incremento de la inflación armonizada en la zona euro y de la desaceleración de la economía española, ha mantenido nuestro diferencial de inflación en relación a los países de la Unión Monetaria. Además del empeoramiento de nuestros precios relativos, el mantenimiento de altas tasas de inflación perjudica, de forma significativa, al poder adquisitivo de las familias con menor renta disponible, especialmente como consecuencia de la llamada inflación percibida, derivada de los productos y servicios de consumo habitual.

Déficit en la balanza por cuenta corriente que en 2007 alcanzó casi el 10% del PIB, entre los más altos de los países desarrollados, lo que nos hace especialmente vulnerables debido a la necesidad constante de financiación externa. Este saldo equivale a unas necesidades de financiación de unos 100.000 millones de euros, en un entorno internacional con clara contención del crédito. Además, la pérdida de confianza hace que se haya reducido drásticamente la inversión extranjera directa en nuestro país.

El excesivo endeudamiento de las familias y las empresas españolas, en un marco de incremento de los tipos de interés y de crisis de confianza, está ocasionando problemas tanto para atender las deudas como para refinanciarlas. Las familias y las pequeñas y medianas empresas se están viendo perjudicadas por la elevación de los tipos de interés, especialmente del euríbor, y el incremento del tipo de riesgo. La elevación del tipo de referencia ha provocado que las familias hayan duplicado sus pagos por intereses, y las economías domésticas tienen que destinar actualmente más de la mitad de su renta disponible a financiar la compra de vivienda.

Productividad del trabajo estancada. En los últimos años, la pérdida de productividad de España se ha acrecentado con relación a los países que conforman el G-7, lo que supone un desincentivo a la inversión y una competitividad de nuestras empresas. España no sólo no alcanzará la media de la UE-27 de este año, sino que nos situaremos en la antepenúltima posición de la zona euro, únicamente por delante de Portugal e Italia. La OCDE ha señalado que si España no resuelve su problema de productividad, pone seriamente en peligro el proceso de convergencia con la renta media de la zona euro al limitar seriamente nuestro potencial de crecimiento. En la actual situación, la productividad crecerá como consecuencia del incremento del paro y no como consecuencia del aumento de nuestra capacidad productiva. Hemos vuelto a la situación de 1992-1993.

A pesar de que la mayor debilidad de nuestra economía es la baja productividad y la pérdida de competitividad, las familias españolas altamente endeudadas están percibiendo con más intensidad la alta inflación, el incremento del paro, la subida de los tipos de interés, que junto al incremento de los alimentos y el petróleo, están conformando una situación de alta preocupación y gravedad, y en consecuencia se ha reducido drásticamente el consumo y la compra de viviendas y bienes duraderos.

Nos encontramos ante una situación de crisis económica, dentro de un contexto internacional de crisis financiera, que en España se hace notar con más intensidad por la ausencia de reformas estructurales en los últimos años.

La pérdida de competitividad de nuestra economía y el mal comportamiento de la productividad se están poniendo de manifiesto en unos momentos de profunda transformación del panorama económico internacional. Al conocido fenómeno de la globalización se ha de añadir la pujanza de las economías emergentes, el vertiginoso ritmo del progreso tecnológico, así como la fragmentación de la llamada cadena de valor y una restricción del crédito.

La globalización supone nuevas oportunidades y retos para España al posibilitar el acceso de los productos españoles a un mayor número de mercados e introduce mayor competencia en nuestro mercado interior. Sin embargo, para poder competir en un mundo global, nuestro crecimiento basado en costes laborales moderados ya no es suficiente. Un crecimiento estable y equilibrado a largo plazo ha de estar basado en el progreso técnico y la formación del capital humano.

En definitiva, España y el mundo han cambiado en los últimos años. El entorno globalizado, las nuevas tecnologías, la necesidad de un crecimiento sostenible y respetuoso con el medio ambiente son retos que unidos en España a una alta dependencia energética, un cambio demográfico –determinado por, la inmigración y el envejecimiento de la población-, y a un desarrollo del marco autonómico hacen necesario aplicar con determinación nuevas políticas para mantener un alto nivel de crecimiento, creación de empleo y bienestar.

4.- LA ECONOMÍA REGIONAL

4.1 DEUDA HISTORICA

En el retraso en la realización de las infraestructuras de comunicaciones, por la Administración central, ha generado una pérdida de potencial para la Región de Murcia que según los analistas se estima una **deuda histórica** de 2.500 millones de euros. Igualmente el incremento de la población en más de 300.000 personas, que no han tenido reflejo en el actual sistema de Financiación Autonómica ha supuesto una deuda de 1.500 millones de euros, lo que viene condicionando nuestra capacidad de prestaciones de servicios e infraestructuras, una deuda de 4.000.00 millones de euros, que es preciso que el Estado asuma para estar en igualdad de condiciones que otras Comunidades Autónomas en la prestación de servicios públicos.

4.2 REALIDAD Y POTENCIALIDADES

La Región de Murcia ha protagonizado un período ininterrumpido de crecimiento de más de once años, y crecido por encima de la media nacional y en muchos años liderando el crecimiento de las Comunidades Autónomas españolas. Nunca la economía de la Región de Murcia ha progresado tanto como cuando el Partido Popular gobernaba la Nación española y la Región de Murcia. El desarrollo acompañado de un muy alto incremento del empleo, a la vez que una drástica reducción de la tasa de paro. La Región de Murcia ha tenido un altísimo crecimiento de la población que actualmente supone el 3.1% de la española, el 13% es población extranjera. Actualmente, la Región se encuentra en un proceso de transformación intensa de su estructura productiva, y la crisis está afectándose especialmente como al resto de las Comunidades Autónomas españolas que han tenido mayor dinamismo en los últimos años.

La Región de Murcia ha vivido el mayor periodo de crecimiento económico y social basado en dialogo, la negociación y el consenso con los agentes Económicos y Sociales, que ha permitido la construcción de equipamientos tecnológicos, formativos, sociales, sanitarios, universitarios, empresariales, a la vez que un plan de mejora de nuestras comunicaciones por carretera, con la construcción de nuevas autovías, mejorando la accesibilidad y la vertebración territorial poniendo en valor de todo el territorio regional.

La Región cuenta con importantes *fortalezas* como: el **polo Energético de Escombreras, su situación estratégica en el Mediterráneo** como puerta de entrada y salida de Europa y puente de unión con el continente africano, **recursos humanos y centros universitarios, de investigación y tecnológicos, de sectores estratégicos como la agroindustria** (agricultura y alimentación), enorme capacidad de desarrollo en el sector de los Servicios: **Turismo, Comercio y Servicios** a las empresas, y una pujante y con potencialidades en **Industria**.

A partir de estos aspectos positivos, la Región de Murcia debe afrontar otros retos de futuro: impulso a una industria de mayor valor añadido (biotecnología, electrónica), desarrollo de las infraestructuras ferroviarias, crecimiento de la actividad portuaria (Gorguel, ZAL), y desarrollo del nuevo aeropuerto internacional.

Desde el realismo y el compromiso cierto con las personas y con un crecimiento de la economía sostenido y sostenible, estamos comprometidos en la puesta en marcha de nuevas medidas y acciones complementarias, ante la profundidad de la crisis económica y la falta de medidas reales a nivel nacional, para seguir impulsando el desarrollo, conformando así un factor añadido a la actuación de la propia sociedad.

El Plan Estratégico realizado con la participación de Agentes Económicos y Sociales y el Gobierno Regional, recoge cinco grandes objetivos estratégicos, que a su vez se articulan en veinticinco objetivos intermedios con capacidad operativa para orientar las tendencias actuales -tanto del entorno regional, como nacional o internacional- hacia unos escenarios que esta Región se ha marcado como deseables y deseados, utilizando también como herramienta más de un centenar de factores de cambio, en los que ahora hay que profundizar y ampliar.

Cinco grandes objetivos estratégicos de: Crecimiento y calidad en el empleo; Fomento de la Sociedad del Conocimiento; Sostenibilidad Territorial y Ambiental; Cohesión y Bienestar Social; y Refuerzo de la Capacidad Institucional e Imagen de la Región de Murcia. Para situar a la

Región en el horizonte de 2012 en el 90% del PIB per capita de la UE-25, pasando por lo tanto del grupo de regiones objetivo prioritario de la Política de Cohesión comunitaria, al grupo de las llamadas regiones de “competitividad y calidad en el empleo”. Llevar las tasas de empleo masculino al 70%, y al 60% la tasa de empleo femenino, y situar la temporalidad por debajo del 30%. Así como otra serie de metas estratégicas a alcanzar en cada uno de los ámbitos de los objetivos estratégicos fijados por todos y para todos en la Región de Murcia, y que deben estar aún mas vigentes y constituirse como metas ineludibles de nuestra Región en el actual entorno económico.

Es nuestro compromiso impulsar conjuntamente con los Agentes Económicos y Sociales una estructura económica regional diversificada y en la que, utilizando las ventajas comparativas de la Región, seamos capaces de conseguir diferenciarnos a través de la utilización de la I+D+i. Llevando a cabo un esfuerzo suplementario en la formación profesional de los trabajadores, en cualquiera de sus modalidades, así como en el fomento de la creación de empresas y vocaciones empresariales. Para ello hay que posibilitar el acceso a fuentes de financiación para aquellas actividades empresariales que están dando sus primeros pasos, a través de instrumentos financieros de capital riesgo y capital semilla, porque la iniciativa empresarial y profesional son piezas clave del proceso económico de nuestra Región.

El dinamismo económico, la creación de riqueza y una mayor justicia social y bienestar son aspectos totalmente vinculados. Crecer más quiere decir poder repartir más. Es, por tanto, necesario crear un entorno favorable a la actividad productiva para la libre iniciativa y para las empresas, y hacer de la mejora de la productividad y de la economía creativa, los principales ejes de crecimiento económico, como única vía para garantizar un crecimiento económico progresivo y sostenible en el tiempo.

El desarrollo y aprovechamiento de las nuevas tecnologías y la inversión en I+D+i, así como la inversión en una mayor y mejor educación y formación, que son herramientas clave con las que afrontar estos retos que la economía global ofrece, nos permitirán hacer realidad el objetivo estratégico de “Fomento de la Sociedad del Conocimiento”. Para ello se realizarán actuaciones dirigidas a conseguir una mayor penetración de la sociedad de la información en la actividad de la empresa, aumentar la productividad regional, aumentar el tamaño medio empresarial, a través de su fortalecimiento, impulsando concentraciones, fusiones o uniones empresariales, con objeto de poder afrontar proyectos de I+D+i, así como incrementar las infraestructuras de investigación y la colaboración entre

centros de investigación y centros tecnológicos. Para ello aumentaremos la inversión en I+D+i hasta llegar al 2% del PIB, así como el apoyo a las TIC para que todos los ciudadanos de la Región de Murcia que lo deseen puedan utilizar habitualmente Internet.

A través de la sociedad del conocimiento se tendrá un impacto directo en el sistema productivo y en la calidad del empleo regional. Para ello nada más concreto que el Parque Científico de Murcia, lugar donde se implanten empresas de elevado nivel tecnológico con la implicación directa del entorno universitario, empresas que faciliten el crecimiento económico de la Región, que atraigan y retengan talento, que fomenten el primer soporte del progreso de la productividad y la competitividad: la investigación aplicada, y en consecuencia, el desarrollo de nuevos conocimientos mediante la inversión en I+D, donde sin lugar a dudas debe y puede jugar un papel primordial el sistema de ciencia y tecnología regional.

El Partido Popular se propone actuar sobre un conjunto de factores que permitan un asentamiento equilibrado de sus habitantes, una ubicación coordinada de su actividad productiva y un aprovechamiento y conservación ponderados de sus recursos naturales, para lograr el objetivo estratégico: “Sostenibilidad Territorial y Ambiental”. Además, potenciará el desarrollo de actividades económicas coherentes, lo que necesariamente redundará en una mejora de la calidad de vida de todos los habitantes de la Región.

Es necesario continuar con las mejoras en la eficiencia de la Administración Regional a través de la implantación de medios informáticos que permitan que, por un lado, el usuario, sea éste individual o empresa, pueda disminuir el tiempo necesario para llevar a cabo la acción que pretenda haciéndola desde su domicilio y evitando desplazamientos, y de otra parte la Administración pueda liberar los recursos que actualmente está destinando a estas y otras tareas.

El modelo de desarrollo a que impulsa el Partido Popular, tiende a que la Región se conforme como un territorio inteligente que preserve sus recursos y garantiza la igualdad de oportunidades en toda su geografía. Una Región en la que la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación deben ser los nuevos elementos transformadores de progreso y generadores de nuevas oportunidades, creando las condiciones adecuadas para que cada vez más empresas inviertan y participen en el desarrollo tecnológico, y en la que el elemento clave debe ser crear y atraer talento, porque es la base de una sociedad creativa e innovadora, para aumentar el futuro capital humano de la Región.

4.3 LA REGION EN EL ARCO MEDITERRANEO

El Arco Mediterráneo, está considerado como la segunda gran dorsal europea, uno de los territorios que mayor crecimiento y potencialidad de la Unión Europea, uno de los principales ejes de desarrollo y vertebración europea, y conforma como un área socioeconómica y estratégica de fundamental trascendencia para la propia Unión. La situación estratégica de los puertos del Mediterráneo en los transportes con Asia y América, permite a estas regiones y especialmente en container la nueva Dársena del Gorguel y su área logística, así como desde la perspectiva turística la nueva Terminal de cruceros, reafirma la posición de la Región que además se conforma como puente de conexión con el norte de África, el apoyo al corredor ferroviario Algeciras-Cataluña-norte de Europa, como propone FERRMED, la autopista del Mediterráneo, y las Autovías del Mar, se conforman como fundamentales, así como nuestra conexión ferroviaria y carretera con el centro de peninsular, actuaciones que reafirman la posición de la Región y sus potencialidades.

La situación geográfica de Región de Murcia, en el Mediterráneo occidental, le confiere una posición periférica, tanto dentro de España como muy singularmente en la Unión Europea, lo que ha venido suponiendo un importante freno a su desarrollo. La continua mejora de las infraestructuras, tanto en su accesibilidad exterior como en su accesibilidad interior, está creando las condiciones para su plena integración en el Arco, hacia la que la Región camina con paso firme, en un eje de desarrollo de gran fortaleza, en su triple vertiente de *agricultura tecnológicamente avanzada, industria diversificada* y creciendo en producciones de alto valor añadido, y en los *servicios, turismo, comercio, logística y servicios a las empresas*. El Arco Mediterráneo Español, AME, es un territorio densamente poblado y con un sistema de ciudades bien estructurado en el que, en términos de jerarquía urbana, destacan las metrópolis de Barcelona y Valencia, así como la continuidad que suponen de hecho las ciudades de Alicante y Murcia a través del viejo corredor que conforma la N-340

En el Arco Mediterráneo Español se encuentra el 49.85% del total de la población española, con un crecimiento en los últimos veinte años entorno al 30% frente al 22% de la media nacional. La población extranjera residente en España según del INE al 1 de Enero de 2007, era de 4.480.000 personas, de los cuales, 2.610.000 extranjeros (el 58.23%) se registraban en los territorios del AME. Datos cobran más importancia si tenemos en cuenta que en 2004, tanto a nivel nacional como del AME, la población extranjera era menos de la mitad, 1.98 millones y 1.1 millones de extranjeros respectivamente.

Las regiones del Arco Mediterráneo aportan al total nacional del VAB En el entorno del 47%, por sectores en agricultura entorno al 50% del total nacional, en la industria y en la construcción entorno al 49%, y en los servicios entorno al 46%. La región de Murcia representa entorno al 6.20% de la población del Arco, entorno al 5.5% del VAB, por sectores entorno al 10.60% en agricultura, el 5.20% en industria, el 6.30% en construcción y 5.30 en los servicios.

Los territorios del Arco se caracteriza por haber experimentado durante los últimos años, una profunda transformación tanto en su realidad demográfica, como en los factores de localización industrial, en la mejora de las infraestructuras y la potenciación de su actividad empresarial, principalmente a través de las pequeñas y medianas empresas, y ha mantenido un crecimiento por encima de la media española y europea en las últimas décadas. Es evidente la importancia de la Región de Murcia en el Arco, por ello es preciso que llevemos a cabo iniciativas en colaboración con los Agentes Económicos y Sociales, y Administraciones de los demás territorios.

5.- AVANZAMOS JUNTOS

El Partido Popular está comprometido a que la Región de Murcia esté dentro de la Unión Europea, ocupando un lugar de privilegio en el eje Euromediterráneo, que será una zona de extraordinario desarrollo en los próximos años, que realmente aparezca en los mapas de la Unión Europea y en Eurostat en este de España, aparezca integrado en la red transeuropea de transporte ferroviario, y entre las principales áreas portuarias de container con la puesta en marcha de la nueva Dársena del Gorguel y que aparezca entre los aeropuertos europeos con el nuevo Aeropuerto.

Una de las condiciones necesarias para mejorar la competitividad de nuestra economía es incrementar la productividad. La economía murciana tiene que competir con los países más desarrollados y, para ello, no podemos seguir confiando en un crecimiento intensivo en mano de obra, sino en capital humano y tecnológico. Por ello es esencial que la Región de Murcia se especialice en sectores de alto valor añadido, para poder recuperar la senda que nos lleve a posiciones de liderazgo. De esta manera, sólo con la apuesta por la alta tecnología podremos lograr un crecimiento sostenible en el entorno globalizado, por lo que es fundamental incentivar la inversión en I+D+i en el ámbito empresarial. No se trata de gastar en tecnología, sino de invertir en ella y hacerlo con eficiencia.

El Partido Popular es un firme defensor de un auténtico mercado interior único, que permita mejoras de competitividad con la eliminación de costes innecesarios y de barreras que distorsionan los mercados que frenan el crecimiento. Cada barrera interna que se levanta es un freno a nuestra competitividad y un lastre para la economía. A la vez que nos comprometemos a impulsar una economía sostenible, y a garantizar un dinamismo económico compatible con el mantenimiento del medio ambiente.

5.1 HACIA UNA ECONOMÍA BASADA EN EL TALENTO

El nuevo modelo de desarrollo regional pasa por la profundización en una economía mas intensiva en tecnología y conocimiento, tal y como recoge el Plan Estratégico Regional, y consecuentemente mas competitiva, a través de una mayor internacionalización de nuestras empresas y productos, que permita consolidar a largo plazo nuestras expectativas de crecimiento, y el aumento y diversificación de las exportaciones.

Un crecimiento que ha de estar impulsado por motores sólidos que tengan que ver con el aumento de la productividad y la eficiencia. Evidentemente el camino es el sector exterior, la productividad y la eficiencia y ello tiene todo que ver con la I+D+i (no se trata de pensar solo en grandes avances científicos y tecnológicos, sino y también en pequeñas mejoras en el tejido productivo de las pequeñas y medianas empresas. Es la Industria la que genera y demanda I+D+i, que es la base para el desarrollo.

Trasladar el conocimiento al mundo productivo es una de las grandes asignaturas pendientes que influyen de manera negativa en el desarrollo económico. Resulta básico generar conocimiento para patentarlo, por lo que es necesario incrementar los recursos para la investigación básica. Y puesto que es el científico quien genera el conocimiento, es importante que este se implique en la transformación de ese saber en el sector privado.

Se requiere, por tanto, que el investigador participe con “la empresa” en la generación de riqueza, y es necesario crear mecanismos de colaboración para que la financiación pública pueda ser transferida y utilizada por aquellas empresas que quieran generar innovación. Para ello vamos a apoyar en función de las competencias autonómicas, la inversión de las empresas para que conformar un nuevo modelo económico basado en la innovación.

El Partido Popular impulsará la transformación de la economía murciana hacia actividades de mayor valor añadido y potencial de crecimiento a través de un decidido apoyo al Parque Científico de Murcia, al Parque Tecnológico de Fuente Álamo, y a los centros tecnológicos e institutos de investigación, junto a la capacidad investigadora de las Universidades de la Región, posibilitando la plena integración de las actividades de la red de centros de apoyo a la innovación tecnológica y faciliten la incorporación de los investigadores al ámbito empresarial.

5.2 PYMES, AUTÓNOMOS Y ECONOMÍA SOCIAL

La importancia de las pequeñas y medianas empresas para la creación de empleo, el crecimiento económico y la estabilidad es incuestionable. Constituyen más del 99% del total de empresas, generan más del 75% del total del empleo y contribuyen considerablemente al conjunto de las ventas nacionales y al volumen de las exportaciones. Su decisiva importancia exige ampliar y perfeccionar las políticas de apoyo a su financiación y a la formación de nuestros recursos humanos, ampliando los apoyos para un mayor desarrollo en su presencia exterior.

La inmensa mayoría del tejido productivo de la Región de Murcia, lo constituyen microempresas (de uno a cinco trabajadores) y actividades de pequeña y mediana dimensión. Las pequeñas y medianas empresas de la Región de Murcia tienen para el Partido Popular un especial protagonismo, por lo que se impulsará una **Ley sobre la Pequeña y Mediana Empresa**, en la que se recoja de forma explícita legislación favorable en el apoyo y en la creación, puesta en marcha y desarrollo de este tipo de empresas, especialmente de microempresas, autónomos y las empresas de Economía Social, estableciendo los medios e instrumentos para la configuración de una ventanilla única para el registro y puesta en marcha de estas empresas, recogiendo el testigo del servicio ya iniciado en el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, PAIT (Punto de Asesoramiento e Inicio de Tramitación) para la creación de nuevas empresas de Sociedad Limitada.

La Economía Social representa una forma específica de hacer empresas que, por sus características, atraen a una franja de la población con iniciativa que, sin contar necesariamente con grandes activos patrimoniales, dado que la legislación autonómica no establece un capital social mínimo obligatorio, está dispuesta a acometer sus propios proyectos empresariales, compartiendo decisiones y riesgos.

En el Partido Popular creemos que la pujanza y el relieve alcanzados por la Economía Social en la Región, que se ha convertido en una pieza relevante para la vertebración de la sociedad murciana, consolidándose como una forma distinta de crear riqueza a partir de un modelo de organización económica que responde a la valoración de la persona por encima de otros factores productivos, requiere un esfuerzo de cara a su consideración institucional, a su conocimiento por parte de la opinión pública, y a la atención del mundo académico.

Por eso proponemos la elaboración, consensuada con las organizaciones representativas del sector, de un **Plan Estratégico Regional de Economía Social** que persiga entre sus objetivos fundamentales: Fomentar la creación de empresas de economía social (Sociedades Anónimas Laborales y Cooperativas), así como impulsar la cooperación y asociación de las mismas como fórmula para su expansión, consiguiendo crear empresas potentes que puedan competir en los mercados cada vez más globalizados y competitivos.

Fomentar el empleo y la formación, las condiciones de trabajo y las relaciones laborales en las empresas de economía social, así como participar en los programas del INFO en el asesoramiento en las áreas de gestión y de funcionamiento general de la empresa. Generar, transferir y utilizar la innovación y el fomento de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Apoyar la difusión de estas fórmulas de trabajo asociado, como instrumentos importantes en la creación de autoempleo y capacidad productiva.

Desde el Partido Popular de la Región de Murcia, queremos impulsar y apoyar la capacidad de financiación de las empresas murcianas, siendo conscientes de que ese es uno de los problemas esenciales en estos momentos. En este sentido, queremos ampliar las potencialidades y posibilidades de la sociedad de Capital riesgo de la Región, a través de la creación de un Fondo especial de Capital Semilla para ayudar a los emprendedores a la puesta en marcha de proyectos innovadores, y de alto valor añadido, de microcréditos para la financiación de capital productivo y especialmente en aquellos proyectos impulsados por mujeres y jóvenes emprendedores.

Potenciaremos la actividad de UNDEMUR S.G.R, especialmente para avalar todo proyecto empresarial viable, con independencia de los bienes de su promotor, para avalarlos en razón a la realidad y capacidad del proyecto, a la vez que contribuir al desarrollo de la empresa cooperativa y las sociedades anónimas laborales.

El Partido Popular impulsará la puesta a disposición de los emprendedores, en condiciones adecuadas, suelo industrial, y o espacios en los viveros de empresas para que puedan comenzar su actividad y contar con apoyos de asesoramiento y servicios complementarios.

La innovación, se conforma una de las herramientas fundamentales de la reorientación de las actuaciones hacia la PYME. En este sentido el Partido Popular fomentará la potenciación, reforzamiento y ampliación de las actividades que propugnen la innovación dentro de las empresas, complementando con una ampliación de los campos de actividad de los Centros Tecnológicos resultará primordial, así como mejorar la conexión entre Universidades y Centros Tecnológicos aplicando en mayor grado la orientación de investigación de las Universidades hacia las empresas con programas específicos.

Impulsaremos la política de internacionalización de las PYMES industriales, comerciales y de servicios, dotándolas de un mayor número de instrumentos adecuados a la creciente competitividad de los mercados internacionales y el tamaño medio y pequeño de las empresas exportadoras, haciendo de las oficinas de promoción de negocios, auténticos vendedores de la región como destino inversor, al contar con ventajas estratégicas en sectores como la industria, la logística y los servicios, así como destino turístico de primer nivel.

Se pondrá en marcha un Plan específico de apoyo a las iniciativas emprendedoras, los viveros de empresas de carácter sectorial y/o territorial para el fomento de iniciativas empresariales en sectores calificados como prioritarios, así como el desarrollo de programas integrales de apoyo a la creación de nuevas empresas en colaboración de las Universidades y Organizaciones Empresariales.

5.3 TRABAJO Y EMPLEO

El objetivo fundamental es lograr que la calidad sea la seña de identidad del mercado de trabajo regional, y esa calidad en el empleo puede y debe perseguirse a través de la apuesta por la contratación estable, por la cualificación de los trabajadores que se anticipe a las necesidades de futuro, por el acceso al empleo de las personas en situación de desventaja, y por la promoción de sectores estratégicos.

Nuestro compromiso es hacer de la formación profesional el motor de la capacitación de nuestros recursos humanos, cuya cualificación debe responder a las demandas y necesidades del tejido productivo. Creemos que

es necesario contar en la Región de Murcia con una red integrada de centros de Formación Profesional. Además creemos que es necesario impulsar convenios con las Universidades públicas y privadas de la Región y contratos programa con las organizaciones empresariales y sindicales a fin de facilitar a estudiantes y desempleados la incorporación y asistencia a los cursos a sí como la realización de prácticas en las empresas.

Promover la empleabilidad de las personas y perfilar su itinerario formativo-ocupacional, proporcionándoles orientación a lo largo de la vida y ayudándoles a capitalizar los conocimientos y competencias adquiridas mediante vías formales y no formales y la experiencia laboral. Favorecer la definición de itinerarios socio-profesionales coherentes y viables, estimulando planes individualizados de aprendizaje, que permitan a las personas incrementar su nivel formativo y buscar o mantener empleos de calidad, propiciando la difusión de las líneas formativas y programas públicos existentes en materia de formación profesional para el empleo.

Promocionar el autoempleo proporcionando a los sectores más sensibles (desempleados, jóvenes, universitarios) toda la información necesaria para la creación de empresas, incorporando ayudas para la iniciación de la actividad y subvencionando la contratación indefinida. A la vez que Coordinar las distintas políticas de ayuda al autoempleo de los diferentes organismos públicos para evitar solapamientos y conseguir que las actuaciones llevadas a cabo sean más eficaces.

Apoyar la creación y desarrollo de la actividad empresarial ya colectiva o individualmente ayudando en todas las etapas de gestación desde la constitución. Apoyo a la creación de empleo por cuenta propia, especial focalización en los jóvenes recién salidos de la universidad a través de la implantación de servicios de orientación profesional específicos.

Uno de los elementos claves para la planificación, implementación y ejecución de las políticas activas de empleo es el territorio, y en concreto el ámbito local, pues se deben de tener en cuenta las características de cada espacio geográfico y las singularidades de sus mercados laborales. En este sentido cobran una dimensión especial los ámbitos municipales para acercar dichas políticas a esos espacios y que se adecuen a las necesidades de los territorios, de sus empresas y de sus trabajadores para favorecer las posibilidades de desarrollo de los mismos.

El Servicio Regional de Empleo y Formación viene desarrollando políticas de descentralización a favor de las entidades locales, presididas por los principios de coordinación y colaboración administrativa, que es

necesario seguir impulsando. Por todo ello es preciso contar con instrumentos adecuados que ayuden en el cumplimiento de dichos fines y acerquen, como se ha dicho, las políticas de empleo a la realidad municipal y a sus necesidades, favoreciendo la participación institucional de los ayuntamientos, así como de los agentes sociales de su territorio.

Continuar el proceso de modernización del Servicio Regional de Empleo a través de la implementación de procesos que permitan simplificar las gestiones administrativas en general y las de las subvenciones en particular. Implantar protocolos de atención más ágiles, que liberen a nuestros usuarios de la necesidad de realizar presencialmente determinados trámites burocráticos y repetitivos, y mejoren el actual modelo de atención al ciudadano desde la Oficina de Empleo a través de medios telemáticos, Internet y el uso de las nuevas tecnologías. Implantar servicios de administración electrónica y multicanal, con puntos de autoservicio en ayuntamientos, entidades colaboradoras y oficinas de empleo.

En el marco de las políticas activas de empleo, debe jugar un papel fundamental la labor de orientación a desempleados, entendida ésta como una actividad compleja, donde se conjugan todas las herramientas necesarias para tutorizar y realizar el seguimiento de los trabajadores hasta su inclusión laboral. En este sentido, proponemos la creación de una red de servicios de orientación, integrada por agentes internos y externos, que apueste por la atención personalizada, adquiriendo especial significación los itinerarios individualizados de inserción laboral.

Es necesario potenciar el papel del Servicio Regional de Empleo y Formación, como agente intermediador en el mercado de trabajo regional. Para ello se establecerán los mecanismos necesarios para difundir los servicios del SEF en materia de formación e intermediación laboral, así como para el conocimiento del mayor número de ofertas de trabajo que se produzcan, prestando especial atención a cualquier proyecto singular, así como a las ofertas de las pequeñas y medianas empresas.

5.4 CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

El Partido Popular de la Región de Murcia, está absolutamente comprometido con las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar. Para ello promoverán y difundirán campañas destinadas a sensibilizar a la población en la necesidad de compartir las tareas domésticas y se impulsarán políticas que faciliten el empleo flexible y la jornada reducida.

Adopción de medidas que faciliten la flexibilización de horarios, permisos laborales, permisos individuales tanto para conciliación como para formación en horario de trabajo y cualquier otra que permita compatibilizar el empleo de mujeres y hombres con sus responsabilidades familiares. Paliar la disminución de ingresos que implica para el trabajador la reducción de jornada o excedencia para cuidado de hijos. Igualmente es compromiso del Partido Popular ampliar las estructuras de apoyo familiar que faciliten el cuidado de hijos, personas mayores y otras personas dependientes del entorno familiar, dotando en su caso de partidas presupuestarias a tales efectos.

Establecer beneficios para aquellas empresas que tengan una especial sensibilización con estas políticas, subvencionando las infraestructuras (guarderías de empresa) que las faciliten, así como la contratación indefinida de los trabajadores que las atiendan, y subvencionando la contratación de trabajadores que sustituyan a otros que disfruten de reducciones o excedencias por nacimiento, adopción o acogimiento de hijos. Apoyar la conciliación de la vida familiar y laboral de las trabajadoras autónomas subvencionando la contratación de una trabajadora que las sustituya en su baja maternal.

6.- SECTORES ECONOMICOS

6.1 PRIMARIO

El sector agroalimentario murciano es un sector estratégico para la economía regional y fundamental para la generación de empleo, riqueza y bienestar. Desarrolla un papel fundamental en la fijación de la población al medio rural, en la conservación de los valores medioambientales y paisajísticos y en la cohesión social y territorial. La importancia socioeconómica del sector se ve incrementada por los efectos inducidos sobre otras actividades que le prestan servicios. Actividades que junto a la específicamente agraria generan gran cantidad de empleo. Además el hecho de contar con gran cantidad de mano de obra inmigrante, hace que este sector sea considerado clave para la integración social.

La agricultura de la Región de Murcia se está enfrentando a continuos y profundos cambios en el ámbito de los mercados, que están afectando a su evolución y a su posición competitiva. La globalización de los mercados, los cambios en el marco regulador europeo, la creciente concentración de la distribución, continuos cambios en el consumo, fomento de la exigencia en calidad y el creciente protagonismo de la

investigación, el desarrollo y la innovación como elementos de diferenciación.

Junto a estos factores del entorno, encontramos otros propios del sector agroalimentario que también dificultan su competitividad. El reducido tamaño de muchas empresas de transformación y comercialización y, sobre todo, de las explotaciones agrarias, la elevada edad de muchos titulares de explotaciones, los problemas de relevo generacional y la práctica de la agricultura a tiempo parcial influyen de forma negativa en la adopción de nuevas tecnologías y en la profesionalización del sector.

Por otra parte, la escasez de determinados recursos imprescindibles para la producción, como es el caso del agua y de mano de obra estable y cualificada, el incremento de los precios de los factores, el todavía bajo nivel de colaboración, tanto horizontal (asociacionismo agrario) como vertical (alianzas estratégicas y acuerdos de cooperación) entre las empresas de los distintos niveles de la cadena agroalimentaria, dificulta el acceso a las economías de escala, y la necesaria especialización y coordinación para aprovechar sinergias y desarrollar las actividades de forma más eficiente.

Las políticas a implantar para dinamizar y mejorar la competitividad del sector, son compatibles con los objetivos generales en el marco de la Política Agraria Común: Mejorar la eficiencia y competitividad del sector agrario al objeto de incrementar las rentas de los agricultores. Potenciar la diversificación de las actividades como fuente de ingresos alternativos para los agricultores. Mejorar la calidad de vida en las zonas rurales al objeto de mantener la población en el territorio. Fomento de una agricultura sostenible y respetuosa con el medioambiente. Atender a las nuevas demandas de los consumidores (seguridad alimentaria, calidad, protección del medio ambiente y bienestar de los animales).

Las propuestas del partido popular para el sector agroalimentario murciano se basan en los siguientes principios fundamentales: Incremento de la Eficiencia y la Competitividad pero con responsabilidad. La finalidad es lograr empresas eficientes, competitivas, y orientadas al mercado con una oferta de productos y servicios portadores de los atributos que demanda el consumidor, y obtenidos mediante sistemas de producción sostenibles y ligados al territorio.

Mejora de las rentas, de la calidad de vida y del atractivo del sector para los agricultores profesionales. El objetivo es incrementar las rentas de estos agricultores mediante la mejora de la competitividad, la

diversificación de su actividad y la captura, a través de su incorporación a entidades asociativas, del valor añadido de la actividad agroindustrial y comercial. Además, se trata de incrementar el atractivo del sector por su viabilidad económica, por su valoración social y por contar con los servicios que le permitan tener una calidad de vida equiparable a la población urbana.

Es por ello, que se presta atención especial a las explotaciones familiares con dedicación profesional. Junto a ello, también hay que señalar el carácter multifuncional de su actividad, su mayor vinculación al territorio y los beneficios sociales, económicos, medioambientales, culturales y paisajísticos que de ello se deriva, en línea con los planteamientos actuales de las políticas agrarias y de desarrollo rural.

6.1.1 AGRICULTURA

La Agricultura se conforma como sector estratégico regional, en ella deben distinguirse dos aspectos fundamentales, la **Agricultura intensiva y la Agricultura extensiva o tradicional**. La agricultura intensiva está integrada por explotaciones muy tecnificadas, que cuentan con canales propios de distribución de sus productos en muchos casos, ingeniería biológica y de riego muy avanzada. En él se integran empresas mercantiles y sociedades de distintos tipos que tienen un gran peso específico en la economía regional. Mientras que la agricultura tradicional está integrada por agricultores cuyas explotaciones son de pequeña extensión con producciones sometidas en muchos casos a la especulación de los comercializadores con efectos negativos bien conocidos. Este sector sostiene una gran parte de los cultivos arbóreos.

Es nuestro compromiso potenciar la agricultura intensiva hacia el desarrollo y mejora permanente, continuando y profundizando en las actuaciones que se han venido realizando, especialmente en la comercialización, canales de distribución, calidad de los productos, ingeniería, investigación y desarrollo y en la aplicación de las nuevas tecnologías.

La agricultura tradicional cuenta con una gran tradición e importancia en la Región, quiere reforzar su posición y su contribución al desarrollo socioeconómico, su importante gestión como agentes medioambientales que constituyen un importante valladar frente a la desertización, lo que justifica muy ampliamente el apoyo mediante la adopción de una política medioambiental adecuada que reclama la conservación y ampliación de los caudales de agua con implantación de

trasvases, toda vez que el agua desalada por su elevado precio, difícilmente será sostenible a partir de determinadas cotas para la mayoría de los cultivos y especialmente si exigen infraestructuras de conducción y elevaciones de importancia.

Constituye igualmente un sustrato social y económico relevante que absorbe buena parte de mano de obra extranjera. Para ello desarrollaremos una política que evite el abandono de las tierras por parte de los agricultores (modernización de regadíos e implantación de nuevas técnicas de comercialización de los productos). Instrumentalizar los apoyos necesarios para garantizar las producciones agrarias con la implantación generalizada de los seguros agrarios, como objetivo básico para mantener la renta de los agricultores. El movimiento asociativo agrario ha tenido, tiene y tendrá una posición relevante dentro del sector agrario de la Región de Murcia por lo que debemos aunar esfuerzos para el fomento de sus potencialidades de desarrollo.

La industria agroalimentaria es el pilar del sector agroalimentario murciano, en empleo generado, en volumen de facturación, valor añadido generado en los productos agrarios. Por ello la Consejería de Agricultura y Agua ha realizado una apuesta de futuro con la firma del Plan Estratégico del Sector Agroalimentario 2007 – 2013, que entre otros plantea apoyar decididamente acuerdos entre la industria y el sector para garantizar con contratos tiempo y precios por encima de las coyunturas temporales.

En definitiva, se trata de apoyar a este sector mediante la realización de una política ágil y efectiva, que procure la diversificación de la investigación sobre productos de aceptación en el mercado internacional, como son los aceites esenciales olivo, viñedo y vinos, esencias naturales, frutas y hortalizas de alta calidad con la potenciación de la ingeniería genética agraria tanto pública como privada para superar la dependencia holandesa y americana en materia de semillas, frutos, etc.

El Partido Popular se compromete en el apoyo del sector mediante la realización de una política ágil y efectiva, que procure el incremento del grado de concentración e internacionalización de la oferta, la potenciación de la coordinación e integración vertical de los agentes de la cadena agroalimentaria, la mejora de las estructuras de producción, transformación y comercialización al objeto de incrementar la profesionalización, reducir costes, aumentar el valor añadido y la calidad de los productos, y reducir el impacto ambiental, el impulso de la cultura empresarial, la formación, la gestión profesionalizada, la investigación y la transferencia de tecnología, el fomento y promoción de los productos de calidad diferenciada, el acceso a los recursos necesarios a precios razonables, con especial atención al

agua y la defensa de los intereses del sector ante la Administración Nacional y Comunitaria.

6.1.2 GANADERÍA

El éxito de los programas establecidos pone de manifiesto que actualmente la Región de Murcia, conserva una cabaña ganadera, vacuno, ovino-caprino, porcino, equino y avicultura, de las mas saneadas de España, y su intensificación se ha basado en la potenciación de la Agrupación de Defensa Sanitaria ADS. Con el fin de continuar apoyando a la ganadería, desde el Partido Popular nos proponemos mejorar el Plan de Alerta Regional en Sanidad animal, mediante el fomento de los servicios veterinarios oficiales, y la intensificación de la colaboración con las ADS: Agrupaciones de Defensas Sanitaria, para dar respuesta rápida y de calidad ante cualquier crisis sanitaria de origen animal.

Potenciar la formación y crecimiento de las ADS con el objetivo de intensificar los Programas de Saneamiento del ganado y conseguir la calificación sanitaria de las ganaderías de la Región. Incentivar el desarrollo de programas de calidad de productos de alto valor añadido, priorizando los quesos de cabra y la carne de rumiantes y porcino.

Intensificar los controles en las granjas sobre la seguridad alimentaría, mediante planes de control de la cadena alimentaría, específicos de la sanidad, la alimentación y el bienestar animal, la trazabilidad, los subproductos de origen animal no destinados a consumo humano, los medicamentos veterinarios y la higiene de la producción primaria, al objeto de asegurar una optima seguridad alimentaría de los productos ganaderos.

Con relación a la implantación del ecoetiquetado en el ganado, entendido como la instauración de sistemas de trazabilidad en la producción de ganado, para garantizar la seguridad alimentaría y la mejora de la calidad de los productos mediante pliegos de condiciones concretos y acordados con los sectores. Implantación de sistemas de control y trazabilidad en la producción y comercialización de la leche de vaca y cabra basadas en los programas de control de la calidad de las materias primas y los productos elaborados, en todos los eslabones de la cadena alimentaría.

6.1.3 PESCA

En el año 2007 se capturaron en la Región de Murcia casi 6 millones de kilos de peces, lo que suponen casi 14 millones de euros para la economía regional, incluyendo todo tipo de especies de peces, crustáceos, y moluscos. La pesca ocupa hoy en nuestra Región a más de 280 embarcaciones y 580 familias, además de las ocupadas en la acuicultura.

Por todo ello, y en consideración igualmente a su importancia humana, social y hasta cultural en nuestra Región, el Partido Popular defiende un modelo de pesca sostenible tanto para las familias que se dedican al sector como para los recursos de nuestras aguas, ordenando la actividad extractiva de manera que, siendo rentable para nuestros pescadores, contemple el mantenimiento y renovación de las especies marinas.

Apoyamos la promoción y puesta en valor de las especies autóctonas más destacadas y defendemos su integración como Denominaciones de Origen que contribuyan a su conocimiento y aumento del valor añadido. E igualmente nos comprometemos a la modernización, mejora y actualización de las infraestructuras de uso por el sector pesquero, así como un impulso en la aplicación a sus medios de las tecnologías de la información y la comunicación que optimice su desempeño profesional.

6.2 ENERGÍA

La disponibilidad de energía es uno de los factores determinantes del desarrollo de la sociedad, constituye un elemento de enorme relevancia para el crecimiento económico y el aumento del bienestar de los ciudadanos, incorporando un valor estratégico inestimable para el desarrollo del empleo y la competitividad. La liberalización del sector energético es fundamental para fomentar la competencia y consecuentemente la mejora de la productividad, de la calidad y del precio que supondría un aliciente para la instalación de empresas de alto consumo en su entorno.

La demanda sostenida del consumo de energía, refleja el crecimiento de la economía y de la calidad de vida de los ciudadanos. Dicha demanda debe de satisfacerse con una calidad óptima del servicio y en igualdad de condiciones en todos los puntos de la geografía regional, y a la vez, con la perspectiva del uso racional y eficiente de la energía, compatibilizándola con las exigencias ambientales cada vez más arraigadas en los ciudadanos, en el entorno del denominado desarrollo sostenible.

Lo anterior se alcanzará mediante un desarrollo adecuado de las infraestructuras de generación y abastecimiento, que permita conseguir una mayor diversificación energética basada en la incorporación de todas las tecnologías disponibles, con especial protagonismo de las energías renovables, en el marco del ahorro y la eficiencia energética.

Impulsar la creación de una Entidad de Certificación Energética en la Región, con la finalidad de certificar productos, servicios, instalaciones y sistemas de gestión, en el sector de las energías renovables y la eficiencia energética. Creación de una Oficina de Transferencia Tecnológica en materia de energías renovables y ahorro y eficiencia energética, al objeto de promover la transferencia del conocimiento en estas materias. Creación de un centro de Innovación en Energías Renovables y Eficiencia Energética, con la finalidad de llevar a cabo actividades de I+D+i.

Potenciar el uso de la energía solar, mediante la aplicación de un plan regional de implantación de este tipo de energía, como fuente renovable destacable por su amplio potencial de desarrollo tanto en su aspecto geográfico y tecnológico. Continuar con la implantación de la energía eólica, térmica y fotovoltaica, mediante ayudas directas, desarrollos normativos y tecnológicos.

Promocionar y potenciar el desarrollo de otras fuentes renovables como son la biomasa, procedente de residuos agrícolas, el biogás a partir de residuos industriales, ganaderos, residuos procedentes de aguas residuales y residuos sólidos urbanos, así como los biocombustibles. Subvencionar programas de formación y reciclaje del personal técnico y otros profesionales al servicio de la actividad industrial, en el uso de las nuevas tecnologías energéticas.

Continuar con los programas y eventos divulgativos del uso y fomento de las energías renovables, para dar a conocer este tipo de energía de manera que se cree en las nuevas generaciones una cultura responsable con el medio ambiente. Seguir apoyando a la Agencia Regional de la Energía como instrumento de difusión, sensibilización y apoyo y certificación a la extensión de la utilización de fuentes renovables de energía y del ahorro y eficiencia energética.

Apoyar las iniciativas privadas y públicas en el campo de la investigación y desarrollo de tecnologías de aprovechamiento de las fuentes de energías renovables y de mejora de la eficiencia energética en sistemas e instalaciones consumidoras de energía. Potenciar el uso de tecnologías

eficientes energéticamente mediante programas de ayudas públicas en aquellos sectores económicos en los que el potencial de ahorro sea mayor.

Implantar programas de auditorías energéticas en empresas de los diferentes sectores industriales, sector público y doméstico, de manera que una vez determinados los potenciales de ahorro de energía se pueda facilitar la toma de decisiones de inversión en instalaciones o sistemas de ahorro energético. Impulsar planes de movilidad urbana, de generalización del uso del transporte público, de accesibilidad a las ciudades y áreas productivas periféricas. Promover la optimización de las instalaciones térmicas y de alumbrado exterior en los edificios ya existentes y fomentar la ejecución de las nuevas instalaciones con tecnologías más eficientes energéticamente.

6.3 INDUSTRIA

Los pilares básicos para la transformación de la estructura productiva regional están conformados por la Industria y los Servicios, impulsados por la FORMACIÓN, la SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, una transformación que permita en el horizonte 2010-2013, que la producción regional iguale cuando menos al porcentaje de nuestra población, a la vez que alcanzar la media nacional en renta y producto interior bruto per capita, y en inversión en I+D+i. A través de un decidido impulso a los Sectores básicos para su consecución: INDUSTRIA Y SERVICIOS, tanto en los sectores tradicionales, como atrayendo nuevas actividades y servicios.

Los cambios que se vienen produciendo en la Industria regional en los últimos años, tendentes hacia una mayor especialización productiva, a través de la implementación de mayor valor añadido y de producciones más intensivas en tecnología e investigación. En esta nueva etapa y conforme a las indicaciones recogidas en el Plan Estratégico, potenciaremos la Dirección de Industria, como ejecutora de la Política Industrial del Gobierno, dotándola de la estructura necesaria para conseguir una mayor eficiencia y capacidad de apoyo al desarrollo y la implantación de nuevos proyectos empresariales.

La actividad industrial está cada vez más ligada a la investigación aplicada y la innovación, por ello es preciso un mayor apoyo al desarrollo integral de la empresa, especialmente en su capacidad para incorporar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como al establecimiento de acuerdos y convenios con los Investigadores y las Universidades, con el patrocinio y seguimiento por parte de Industria, para

conseguir una más eficiente transferencia del mundo del conocimiento al mundo de la empresa.

El Partido Popular está plenamente comprometido a fomentar y potenciar la modernización de los Sectores Tradicionales: conservas y congelados vegetales y de pescado, aceitunas y encurtidos, aceite, bebidas, alimentación animal, confección textil y curtido, mueble y madera, papel y artes graficas, química básica, agroquímica, detergentes, calzado, vidrio, cerámica, mármol, arenas y arcillas, hormigón, yeso y cemento, y transporte por carretera. Así como a la puesta en marcha de las actuaciones precisas para consolidar aquellos sectores que se encuentran en transición, como los alimentos ecológicos, equipos y tecnologías de la agricultura intensiva (invernaderos, lucha biológica), acuicultura, extracción vegetal, semielaborados, maquinaria, equipo eléctrico, plásticos, química fina, farmacia, zumos, quesos, vino de calidad, comercio y turismo.

Impulsar el desarrollo y la implantación empresarial en los Sectores Emergentes: construcción naval deportiva, electrónica, aeronáutica, telecomunicaciones, software, TIC, ciencias de la salud, biotecnología, plásticos, alimentación infantil, dietética, energías renovables (generación y tecnología), tecnologías del agua, etiquetado e impresión avanzada, servicios logísticos y medioambiente. Para ello vamos a poner en marcha una serie de instrumentos y actuaciones que permitan a las empresas de la región ganar en productividad y competitividad, a la vez que, a la implantación de nuevos proyectos empresariales, cuya primera actuación se basará en la potenciación del Instituto de Fomento, para fortalecer sus acciones como la Agencia de Desarrollo de la Región:

Potenciación de la Agencia regional para el desarrollo de suelo industrial, que adquiera suelo en las localizaciones que respondan al interés de la región, se urbanice y se ofrezca a los industriales en condiciones que incentiven la inversión de proyectos industriales de alto valor añadido, logística y Servicios avanzados, impulsando la creación de un gran Polo para la Industria Alimentaria. Así como la creación de la Agencia regional de Participaciones Industriales, que desarrollará un Plan específico para la Atracción de nuevas Inversiones.

Se impulsará la puesta en marcha un Plan especial para el desarrollo de las tecnologías del agua y equipos, que estudiará todos los proyectos que den respuesta a procesos integrales de aprovechamiento del agua, desalación, invernaderos, control y riego por goteo, entre otras actividades técnicas. Se pondrá en marcha un Plan Especial de apoyo a la adquisición de nueva maquinaria y de tecnología para mejorar la capacidad productiva de las empresas.

Se incrementaran los recursos financieros para conseguir una mayor Especialización y Concentración Empresarial, la modernización del equipo productivo, junto a un programa de Formación Profesional y Ocupacional, para fomentar la capacidad de nuestros recursos humanos, a fin de ganar en productividad y competitividad y fundamentalmente en producciones de alto valor añadido, *piedra angular para la transformación económica y social de la región.*

Se desarrollará un nuevo Plan de Internacionalización y comercio exterior, para incentivar una mayor presencia de nuestras empresas y de sus inversiones en el exterior. La Oficina de Bruselas, se abrirá a la participación empresarial a fin de convertirla además en una oficina de negocios e información y apoyo empresarial, y como base para la atracción de inversiones.

Continuando con la línea de colaboración con la Asociación Española de Normalización y Certificación, AENOR, ampliando las acciones de difusión de la normalización y la cultura de la Calidad entre las empresas, con la incentivación desde la administración regional la obtención de los certificados pertinentes y propiciando asimismo el acercamiento de los empresarios de la Región a los diferentes comités de normalización nacionales e internacionales en los que puedan estar afectados los intereses de las industrias de la Región, siguiendo el estado de la certificación de calidad en las empresas de la Región de Murcia, con la finalidad de conocer las ventajas que dicha certificación ha aportado a las empresas que han optado por ella.

Constitución y puesta en funcionamiento de un centro para la promoción de la Excelencia en la Gestión, que trabaje para la obtención de una herramienta de mejora de la competitividad de las empresas en el mercado europeo. Puesta en funcionamiento de una Entidad de Certificación acreditada, para la certificación de Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente y de Calidad de Productos, según normas, orientada a sectores y productos de marcado interés regional.

Creación, desarrollo y difusión de una marca de Calidad para productos de la Región de Murcia que ayude a difundir la excelencia de los productos regionales en los mercados nacionales e internacionales.

6.4 SERVICIOS

La situación estratégica de la región se conforma como una clara ventaja competitiva en la Logística, el Comercio y los Servicios. Un sector que desempeña en la actualidad un papel fundamental en el desarrollo de la economía murciana, por cuanto la mayor parte de la producción y del empleo se genera en este sector productivo. En cualquier caso, el dinamismo de los servicios ha venido frenado en los últimos años porque la mayoría de estas actividades presentan un escaso avance de la productividad derivada tanto por la intensidad de la creación de empleo, como por la baja productividad total de los factores.

En este entorno, las empresas de servicios murcianas necesitan realizar un mayor esfuerzo innovador en capital físico y tecnológico y mejorar la adecuación de su capital humano a los requerimientos de estas actividades para alcanzar una situación más competitiva. Debemos tener en cuenta que la productividad de este sector se incrementa significativamente con la introducción de las tecnologías de la información y las comunicaciones, a las que se puede tener un rápido y fácil acceso.

6.4.1 COMERCIO

El Partido Popular está convencido de que la integración del comercio en el desarrollo de las ciudades, es un factor de bienestar del ciudadano, y en ese sentido, el comercio minorista desempeña un importante papel social en la convivencia diaria urbana y rural, siendo el comercio un factor de fijación y consolidación de la población en los centros históricos de nuestras ciudades y en los núcleos, con una gran capacidad de generar empleo y ser un importante motor de desarrollo. Para conseguirlo, reforzaremos la cooperación y colaboración entre la Administración Regional y los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Federaciones y Asociaciones de comerciantes y, por supuesto, con el destinatario final de los servicios de comercio, el consumidor, a través de las Asociaciones de Consumidores y usuarios.

El Partido Popular seguirá apoyando la mejora de las técnicas empresariales, la prospectiva de nuevas formas de consumo y las estrategias comerciales que permiten adoptar acciones innovadoras dirigidas a mejorar la competitividad de la actividad comercial, incentivando la formación e impulsando la investigación, de modo que los comercios puedan realizar inversiones en modernización de sus puntos de venta e incrementen su especialización con éxito.

Para el Partido Popular, el comercio es una actividad que no sólo hay que ayudar a mantener, sino también potenciar como elemento clave del tejido social, que redunde en beneficio de los consumidores, fija las poblaciones allí donde se encuentran, e incrementa la actividad social y económica de los pueblos y ciudades, y en definitiva, repercute directamente en la calidad y habitabilidad de los núcleos urbanos. El Comercio es un sector estratégico para el funcionamiento de una economía moderna, por su papel de nexo de unión entre la esfera de la producción y el consumo, así como por la incidencia que su comportamiento tiene en la evolución de los precios.

El Partido Popular está convencido de que la modernización del comercio tradicional es una prioridad, así como que ha de contar con un servicio eficiente y competitivo, con capacidad de poder ofrecer a los consumidores los precios y productos que demanden. Por ello nuestro compromiso es apoyar la adecuada ordenación y modernización permanente de las estructuras del comercio, como estrategias necesarias para el crecimiento equilibrado y el desarrollo social de la Región.

La estructura comercial de la Región se caracteriza por una fuerte implantación social y económica en pueblos y ciudades, coexistiendo con un número importante de establecimientos de tamaño medio y con grandes superficies comerciales. El Partido Popular propone definir acciones estratégicas que permitan la coexistencia pacífica de las distintas formas comerciales y se garantice al consumidor una adecuada relación precio-calidad. El sector comercial debe afrontar y adaptarse a los nuevos hábitos de consumo, de modo que pueda satisfacer mejor las demandas de la población. Por ello, desde el Partido Popular queremos impulsar unas políticas de apoyo y promoción del comercio que contribuyan a su modernización y posibilite su acceso a las nuevas tecnologías de la información.

El Partido Popular se propone apoyar todas aquellas medidas necesarias para impulsar un desarrollo sostenible basado en el desarrollo del turismo, la gastronomía, los servicios, en los que el comercio juega un papel fundamental de integración, al ser una de las actividades con mayor capacidad para mejorar el atractivo de los cascos antiguos de las ciudades y pueblos de nuestra Región, como hemos hecho reduciendo la carga fiscal de los comerciantes con la eliminación del IAE. Desde el Partido Popular seguiremos fomentando el equilibrio social en lo relativo a los horarios comerciales y apertura en festivos, aplicando como fórmula el consenso entre las diversas partes, en una tarea común de entendimiento y equilibrio basado en el diálogo permanente con el sector.

Los centros urbanos y rurales son el patrimonio cívico y representa nuestra identidad local, por ello nos comprometemos a elaborar políticas dirigidas a la revitalización y recuperación de las actividades económicas de calidad. La conversión del centro urbano en centros comerciales abiertos, es la gran apuesta de futuro, este nuevo formato comercial se configura como una de las respuestas que se están produciendo en este sector de la distribución, y que van a provocar posiblemente, en los próximos años, una auténtica revolución comercial.

Se apoyará al Comercio urbano en su modernización como instrumento de mejora de la vertebración de nuestras ciudades. Ampliaremos y desarrollaremos el Plan de Formación para el Comercio minorista tradicional, dirigido a formar a autónomos, responsables y empleados, buscando una mayor competitividad, siempre al servicio de los consumidores. Apoyaremos la incorporación de las nuevas tecnologías en el sector comercial, para incrementar la productividad. Aumentaremos y fomentaremos la cooperación empresarial, conjuntamente con la Administración Local, como fenómeno de revitalización de los centros urbanos, aumentando el número de Centros Comerciales Abiertos basados en estudios de viabilidad.

A través de la línea de ayudas al sector comercial, y en colaboración con los Ayuntamientos de la Región, mejoraremos los entornos comerciales con acciones de urbanismo, como la creación o modernización de infraestructuras colectivas, tales como mercados, zonas peatonales, etc, y dotando de estructuras comunes de gestión, comercialización e imagen, que mejoren su atractivo y faciliten su gestión.

Impulsaremos el desarrollo reglamentario de la Ley de Ferias y en su caso su modificación para fomentar y apoyar las ferias comerciales y artesanas oficiales, a fin de promocionar dentro y fuera nuestros productos regionales. Ayudaremos a las entidades organizadoras. Continuaremos con el desarrollo normativo de la Ley Regional del Comercio Minorista, para que sirva de apoyo al sector, aportando soluciones que beneficien el interés general. Potenciando la liberalización de servicios.

Seguiremos fomentando la actividad comercial en el ámbito rural, con líneas de ayuda directa a los Ayuntamientos y al sector, realizando estudios de viabilidad. Todo ello enfocado a conocer mejor las peculiaridades del sector y sus posibilidades de mejora, al tiempo que se racionalice la implantación de grandes superficies a través de criterios armónicos y modelos de análisis de interacción con las estructuras comerciales existentes.

6.4.2 TURISMO

El sector turístico y de ocio, se conforma como uno de los sectores de mayor potencialidad de crecimiento de la región, un sector que en estos últimos años está poniendo las bases de ese crecimiento impulsando las distintas actividades que lo conforman y poniendo en valor todo el territorio regional, que cuenta con excelentes oportunidades, tanto en sol y playa como en turismo cultural, religioso, de descanso, ocio, de salud, golf y el turismo de convenciones congresos, y la región se encuentra en una posición estratégica por su clima y su realidad de costa e interior con ofertas culturales como el Teatro Romano, religioso como la ciudad Santa de Caravaca, entre otros, su cercanía al mar, al contar con el sol prácticamente durante todo el año, junto al mar (puertos deportivos) y de cruceros, por ello el impulso a la construcción de hoteles, y el desarrollo del turismo residencial y de los campos de golf. Es necesario potenciar las ciudades del litoral considerándolas como turísticas, permitiendo total libertad de apertura, para que puedan responder eficientemente a las demandas de un creciente desarrollo turístico.

Nuestro compromiso con el medio ambiente se hace patente en el planeamiento urbanístico y en los desarrollos turísticos, el ochenta por ciento del litoral está protegido, del veinte por ciento restante el ochenta por ciento es zona verde, no se puede construir a menos de quinientos metros del mar, evidenciando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y el medio ambiente.

Conscientes por tanto de la importancia para el desarrollo social y económico de la región, de la necesidad de seguir impulsando y profundizar en las medidas de apoyo al sector planteamos la elaboración y puesta en marcha de Plan de activación turística, que incluya campañas de publicidad y presencia exterior, que conlleve la externalización de las ventajas y oportunidades que ofrece la región de Murcia, desde la perspectiva turística como la de la inversión empresarial, impulsando nuevos centros de cualificación Turística como el realizado en Murcia y en proyecto en Cartagena.

Creación de la **AGENCIA mayorista de viajes de la Región**, a la que se trasladaran todas las competencias en los temas congresuales, impulsando la realización del Palacio de Congresos de Murcia, así como apoyar decididamente los centros de congresos de Cartagena, Águilas, Puerto Lumbreras, entre otros, a fin de conformar una oferta variada que responda a las ventajas que ofrece la región. Implementar una política de publicidad y comunicación que lleve a la región y a su oferta turística,

cultural, religioso, congresual, sol y playa, golf, ocio, salud, etc, a los principales países de la Unión Europea.

Impulsaremos un Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza en la Región de Murcia para la adecuada sostenibilidad y correcto aprovechamiento turístico de los recursos naturales de la Región de Murcia, definición y catalogación de los recursos naturales susceptibles de uso turístico, ordenación y regulación, homologación de actividades, colaboración entre las administraciones.

Impulsaremos decididamente la puesta en marcha de los planes de actuaciones turísticas en el área de Águilas-Lorca, “Marina de COPE”. Así como las acciones turísticas dentro del marco de los proyectos Cartagena Puerto de Culturas, Lorca Taller del Tiempo, Caravaca jubilar y Murcia cruce de caminos. Así como un decidido impulso para hacer de Caravaca 2010 un referente internacional.

6.4.3 EQUIPAMIENTOS EMPRESARIALES Y TECNOLÓGICOS

Vamos a ampliar el desarrollo de áreas empresariales, de polígonos industriales, áreas logísticas y comerciales, nuevos equipamientos empresariales, tecnológicos y formativos, que constituyen el pilar en el que se basa el desarrollo de la actividad económica, así como los medios para incentivar la innovación, con el fin favorecer la transferencia tecnológica y contribuir a la generación de conocimiento base para el desarrollo a largo plazo, porque el principal activo lo constituyen los Recursos Humanos, los centros tecnológicos y los parques tecnológico y científico. Es nuestro compromiso impulsar los recintos ferials de Lorca, Torre Pacheco y Yecla, así como el nuevo recinto ferial de Murcia, para que se conformen como el escaparate de nuestras producciones y permitan la presencia internacional de empresas y productos.

El Parque científico Tecnológico de Murcia, y el Parque Tecnológico de Fuente Álamo, se conforman como espacios inteligentes para la implantación de proyectos empresariales de alta tecnología y desarrollo tecnológico. Se pondrá en marcha un Plan especial para el desarrollo de las TIC, su doble vertiente de apoyo a la actividad empresarial y una mayor utilización por la sociedad. Al que se suman los centros de investigación en las Universidades, el IMIDA y el CEBAS, los centros tecnológicos, instrumentos que se conforman como una gran oportunidad para el desarrollo de nuevas tecnologías y nuevos productos que permitan una mayor competitividad de nuestras empresas.

La puesta en marcha de la nueva Dársena portuaria del Gorguel, como Terminal de Contenedores y mercancías limpias, tráfico Ro-ro y conexión con las autovías del mar, junto a la Zona de Apoyo Logístico portuario, que conformará una de las primeras plataformas del mediterráneo de entrada a Europa. Una vez concluida la Dársena del Gorguel, en la Terminal de San Pedro y Santa Lucía, se construirá un puerto Home, con una nueva Terminal de Cruceros, como referente fundamental para el desarrollo turístico de la ciudad y la región. Se impulsará en entorno de la ciudad de Murcia, de una ZAL-Zona de apoyo logístico- ferroviario, aeroportuario y carretero, conectada con Cartagena y el corredor mediterráneo, conforme a un Plan para el desarrollo de la Logística, y de las posibilidades para la configuración de áreas de interés internacional

La convergencia digital de los servicios, redes y dispositivos de la sociedad de la información y de los medios de comunicación se está convirtiendo al fin en una realidad cotidiana: las TIC ganarán en inteligencia, seguridad y rapidez, se reducirán de tamaño, podrán estar permanentemente conectadas y serán fáciles de usar, mientras los contenidos se orientan hacia los formatos multimedia tridimensionales.

El Partido Popular está comprometido a desarrollar de la industria de los contenidos digitales en nuestro ámbito y, para ello, impulsa la creación de **la Ciudad de los Contenidos Digitales** como medio para aprovechar el desarrollo de la Televisión Digital Terrestre y de contribuir a que la Región de Murcia lidere la producción de contenidos digitales de calidad. La Ciudad de los Contenidos Digitales, **Contentpolis**, se concibe como un espacio innovador con la misión de promover la concentración de creatividad, tecnología y recursos productivos para favorecer el desarrollo del sector de los contenidos digitales y fomentar la creación de producciones audiovisuales de primera línea.

Queremos que Contentpolis sea reconocido, a nivel internacional, como un espacio singular para la creación audiovisual, dotado de servicios e instalaciones de referencia, y capaz de formar y albergar los talentos y empresas más destacados del sector. Su objetivo será atraer y facilitar la implantación de la industria audiovisual, en especial, la orientada a la animación y los videojuegos. Sus instalaciones estarán diseñadas para facilitar la producción de animaciones digitales, desarrollos multimedia, videojuegos, recreación de mundos virtuales, software, películas, documentales y cortos, en cualquier ámbito del ocio, el entretenimiento, la formación, la educación, el turismo, la cultura, el saber, la economía, la sanidad, el arte y el deporte.

El Partido Popular considera necesario potenciar los recintos ferials de Lorca, Torre Pacheco y Yecla, así como la construcción del Recinto Ferial de Murcia, conformando un escaparate fundamental para incentivar las exposiciones, tanto de las producciones regionales, como nacionales y del exterior. El impulso a los centros de congresos y su coordinación es fundamental para el desarrollo del turismo de convenciones y congresos.

6.5 CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA

Tras el prolongado período de elevado dinamismo, el sector de la construcción, y en especial el inmobiliario, está experimentando una grave crisis que está conllevando un alto crecimiento del paro. La caída de un sector tan importante para la economía regional, por afectar a la vez a un importante número de empresas industriales de equipos y maquinaria para el sector, requiere de un nuevo enfoque y del concurso de todas las Administraciones, especialmente en relación con las políticas de vivienda. Entre las causas o puntos débiles del sector se encuentran la actual Ley del Suelo estatal, una oferta programada superior a la demanda, la limitación de liquidez de las entidades financieras, el excesivo endeudamiento de las familias, el endurecimiento de las condiciones de acceso al crédito por parte de las entidades bancarias y la elevación de los tipos de interés.

El Partido Popular considera necesaria la mejora de las condiciones de acceso de los ciudadanos a la vivienda, tanto en régimen de opción de compra como de alquiler, así como la reactivación del sector de la construcción y del sector inmobiliario con el fin de recuperar parte del dinamismo de la economía y reactivar la situación actual en cuanto a la creación de empleo. Para intentar contrarrestar las dificultades por las que atraviesa el sector, deberían abordarse, entre otras, las siguientes actuaciones:

Agilizar los plazos de las autorizaciones administrativas en materia de urbanismo, vivienda y apertura de negocios. Es necesario incrementar las ventajas fiscales de la inversión en vivienda. Es necesario incrementar la seguridad jurídica del mercado del alquiler, bien como sustitutivo de la compra o como paso previo a través del alquiler con opción a compra. Aumentar la promoción exterior y la búsqueda de nuevos mercados.

7.- CAPITAL HUMANO Y TECNOLÓGICO

Además de una política fiscal adecuada, para mejorar la competitividad de nuestra economía, la Región de Murcia necesita

aumentar y mejorar la inversión en capital humano y tecnológico. En este sentido, uno de los principales problemas que afronta la economía murciana es la insuficiencia de profesionales. Hay que implementar una política educativa que recupere la calidad y los principios de capacidad y mérito, al tiempo que fomente el esfuerzo de los alumnos, dentro de un sistema educativo estable que ofrezca posibilidades y oportunidades reales para nuestros jóvenes, a la vez que un reforzamiento en la sociedad de la importancia y la trascendencia de la formación profesional como motor del desarrollo de muy importantes actividades industriales y de servicios, una Formación Profesional que venga caracterizada por una mano de obra altamente cualificada y por su capacidad de adaptación a las nuevas exigencias y demandas del mercado laboral.

Es nuestro compromiso implementar una Educación que prepare a nuestros jóvenes para competir en un entorno cada día más globalizado y exigente necesita fomentar desde las aulas el espíritu emprendedor, donde el reconocimiento, el afán de superación y el mérito y el talento siempre estén presentes, posibilitando al máximo el desarrollo de las capacitaciones profesionales, así como se fomente el espíritu emprendedor para asumir los riesgos de la puesta en marcha de proyectos empresariales, una formación que se posibilite una verdadera igualdad de oportunidades.

Vamos a conformar a la Región como un lugar en el que se genere y capture talento, por lo tanto es vital el fomentar una nueva cultura de generar, buscar y mantener talento en el mercado laboral para que las empresas puedan abordar los retos de la innovación como base de su competitividad y crecimiento. Para ello el Partido Popular de la Región de Murcia: fomentará las vocaciones técnicas en los jóvenes preuniversitarios, e incidirá en lo que ya se ha comenzado a hacer, realizando una campaña enfocada a los alumnos que iban a realizar la selectividad, con el mensaje de que la Región necesita técnicos y que hay ofertas laborales para ellos.

A través de los Colegios profesionales, principalmente ingenierías, para conseguir que los estudiantes de los últimos cursos de carreras técnicas realicen estancias en una PYME de la Región, o el propio proyecto fin de carrera en ella, buscando la relación entre la empresa y el futuro profesional para fomentar la oferta y la demanda. Así como acciones de capacitación de los profesionales que ya trabajan en las empresas para luchar contra la obsolescencia tecnológica. Acciones estas últimas que se encuentran ya recogidas en el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información de la Región de Murcia.

7.1 FORMACIÓN UNIVERSITARIA

La reforma de la Universidad, cuyas bases se han iniciado con la Ley 4/2007, de 12 de Abril, suponen la adaptación de las enseñanzas universitarias al futuro espacio europeo de educación superior iniciada en 1999 con la declaración de Bolonia, deben situar a la educación superior murciana a la vanguardia de Europa. Dicha reforma debe afrontarse sin complejos y con un planteamiento docente e investigador ligado al mundo profesional y empresarial, lo que redundará en una mayor capacitación de los trabajadores murcianos y contribuirá a una mejora de la productividad. En este sentido, creemos que la Universidad tiene que ofrecer una educación que se ajuste a las mayores demandas tecnológicas de la sociedad, así como retener los grandes talentos regionales y apoyar los vínculos entre Universidad y Empresa. Hace falta que se premie la excelencia y que haya un sistema de becas eficaz que posibilite que todos los estudiantes, especialmente los que acrediten una especial capacidad y talento, puedan estudiar con independencia de sus recursos.

7.2 FORMACIÓN PERMANENTE

El Partido Popular de la Región de Murcia está comprometido con la formación permanente de los trabajadores, durante toda su vida laboral y vinculada a las necesidades de las empresas, especialmente en una sociedad globalizada donde el manejo de las nuevas tecnologías y los idiomas se convierten en imprescindibles para aumentar la productividad. Necesitamos una formación continua que esté estructurada y enfocada a la consecución de estos objetivos, con contenidos actualizados y relevantes, lo que implica su reforma en el marco del diálogo social. La educación y la formación deben ser un proceso continuo a lo largo de la vida de las personas, para que los individuos puedan enfrentarse a los constantes cambios y transformaciones de la sociedad en general y el mercado de trabajo en particular.

7.3 INVESTIGACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION

La política tecnológica ha de prestar atención a aspectos como la asimilación de tecnologías importadas, la colaboración interempresarial, la formación permanente de los trabajadores, el diseño o la ingeniería de producción. Asimismo, el esfuerzo tecnológico debe aplicarse a sectores con base productiva donde nuestra economía tenga una ventaja comparativa frente a otros países. Para apoyar la implantación de la I+D+i

en las PYMES de la región, es necesario el desarrollo de clusters o distritos industriales, así como explotar las externalidades generadas por el esfuerzo tecnológico de las empresas, derivadas de las interacciones y de la cooperación entre ellas, a la vez que maximizar las posibilidades de generación y explotación del conocimiento científico.

Así como es imprescindible apoyar todas aquellas iniciativas y o proyectos de alto valor añadido, de nuevas tecnologías o de alto riesgo, siempre que estos se conformen como proyectos realizables y cuenten con los profesionales para hacerlas realidad, con la creación de un FONDO específico de inversiones en CAPITAL SEMILLA, a través de la participación en el capital de la sociedad de Capital Riesgo de la Región, y con la participación UNDEMUR, un compromiso que se hace extensivo a todos aquellos proyectos industriales y de servicios avanzados considerados de interés regional.

La Fundación Séneca, constituida en 2003 como **Agencia Regional de Ciencia y Tecnología**, *para el fomento de la investigación científica, del desarrollo tecnológico y del conocimiento*, superada la actual situación, se propiciará su transformación en la **Corporación Tecnológica de la Región de Murcia**, que incluirá todas las competencias en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, así como los Institutos y Centros Tecnológicos, Parques Científico y Tecnológico, y de investigación que operen en la Región, para ganar en eficiencia y servir a la investigación aplicada y la innovación.

Se pondrá en marcha un Plan especial para financiar los proyectos de investigación aplicada e innovación, a realizar entre empresas e investigadores, que concreten objetivos y plazo, a desarrollar a través de un Convenio Marco con las Universidades, CROEM y Gobierno, con aportación de hasta el 50% del coste de los proyectos. Así como de los proyectos de innovación, que podríamos definir como la transformación de conocimiento en algún tipo de valor. En definitiva establecer un sólido sistema de Investigación e Innovación regional.

La unión de las Universidades de la región, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Instituto Euromediterráneo del agua y los Parques Científico y Tecnológico, con la participación de los Institutos y Centros Tecnológicos, una realidad que ofrece una inmejorable situación para apostar decididamente porque Murcia posea un Campus de Excelencia Internacional competitivo. Este Campus podría albergar los nuevos Institutos Universitarios de Investigación de la Región de Murcia que, junto a las instalaciones que componen los servicios de apoyo a la investigación de la Universidad y grupos de investigación, generaría un

enclave idóneo para la generación de conocimiento de calidad mediante la atracción y formación de investigadores. Además, las nuevas infraestructuras científico-tecnológica singulares deben servir para atraer a la Región investigadores que requieran de estas instalaciones relacionadas con el medio marino y el agua.

La mejor forma de colaborar con el desarrollo económico y la distribución por territorios de la riqueza creada es establecer el marco adecuado para que las empresas innoven. Por ello, junto con una disminución de los tipos del Impuesto de Sociedades, que haga más competitivas a nuestras empresas, deben incluirse importantes incentivos vía deducciones y desgravaciones fiscales en el Impuesto sobre Sociedades para inversiones en I+D+i, para ello incentivaremos la formación de los investigadores, orientando la investigación hacia el desarrollo de patentes, así como promover una coordinación entre las distintas Administraciones, la Universidad y las Empresas.

7.4 SOCIEDAD DE LA INFORMACION

La apuesta por el desarrollo de la Sociedad de la Información es un compromiso del Partido Popular de la Región de Murcia, y consecuentemente un objetivo fundamental para impulsar la economía regional a la cabeza del crecimiento económico y social, dadas las ventajas competitivas que estas tecnologías dan a nuestros recursos humanos, y también a nuestras empresas.

Desde este compromiso el Gobierno del Partido Popular en la Región ha planificado y elaborado el tercer Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información, que afecta tanto a ciudadanos como a empresas, al igual que a la Administración, y cuyos principales objetivos son: Para ciudadanos y empresas, contribuir a la plena capacitación para el uso de las nuevas tecnologías, y que dispongan de conexión de calidad que les permita el acceso a los servicios. A partir de ahí deben existir contenidos y servicios atractivos para unos y otros que les hagan entrar en este nuevo medio. Con relación a la Administración, la apuesta electrónica debe permitir ofrecer al administrado un sistema más sencillo y eficaz, con un uso eficiente de los recursos de la propia administración, lo que se constituye como otro elemento clave.

Desde este compromiso llevaremos a todos los rincones de la región de la Sociedad de la Información, como se recoge en el **tercer plan para el desarrollo de la sociedad de la información en la región**, como reafirmación del compromiso del Gobierno del Partido Popular para que

toda la sociedad murciana tenga acceso a una herramienta fundamental de trabajo, que de continuidad a la estrategia de desarrollo de la Sociedad de la Información de la Región de Murcia y la sitúe entre las regiones más avanzadas de Europa en 2013.

8.- INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE

En un mercado cada vez más globalizado, la potencia económica de una región no acaba dentro de ella, sino que se relaciona directamente con su capacidad para conectarse con otros mercados y áreas de actividad. En este sentido aparecen con toda su importancia las infraestructuras, que contribuyen decisivamente a la vertebración territorial, permiten a su vez mejoras de la productividad y competitividad.

Las infraestructuras constituyen el crisol con el que se forja el futuro. Mejoran la eficiencia de los factores de producción, multiplicando el ritmo de actividad económica. El stock de infraestructuras existente en una zona es un factor casi determinante de decisiones de localización de inversiones. Está constatado que atribuyen una mayor elasticidad de la renta respecto del nivel de inversión en las infraestructuras de transportes y comunicaciones, de manera que el efecto de las infraestructuras sobre la productividad es máximo. Las infraestructuras de transporte, en áreas periféricas como en el caso de la Región de Murcia son fundamentales para la integración y la desaparición de desequilibrios territoriales.

El potencial de desarrollo de un territorio esta directamente influenciado por cuatro factores básicos: infraestructuras, localización, aglomeración y estructura sectorial, que posibilitan la vertebración territorial dentro de criterios de desarrollo sostenible. La importancia de las infraestructuras como motor de desarrollo económico, ya se recoge en el Tratado de Maastricht de 1992, en el que se introducía el concepto redes transeuropeas.

El nivel de infraestructuras determina la ventaja relativa de unas regiones con otras. Los estudios demuestran que conforme aumenta la inversión pública en un país, esa inversión pública hace que la inversión privada aumente también. Los estudios que se han hecho demuestran que la rentabilidad de la inversión privada aumenta por cada euro que aumenta la inversión pública, porque reduce los costes de la inversión. Al reducir los costes de la inversión privada, ésta aumenta su productividad y su rentabilidad, incentivando nuevas inversiones.

La Región cuenta con claras ventajas competitivas por su excelente situación estratégica y territorial y por el retraso en que se incorporó al desarrollo de sectores tan importantes como el turismo, hoy la región solo es el 1.5% del total nacional, cuando su población representa el 3.1%, superando en población a todas las regiones uniprovinciales excepto Madrid, y a regiones como Extremadura y Aragón, siendo Murcia, su capital, la séptima capital de España por población.

En Logística la región cuenta con la primera flota de transporte frigorífico de las provincias españolas y la cuarta en transporte general por carretera, una situación estratégica en la fachada mediterránea, no sólo como puerto de graneles y líquidos (combustibles), y puede contar en los próximos años con una de la terminales de Container de las más importantes de España (en el Gorguel) con un calado que permitirá el atraque de los megabuques que actualmente se están construyendo para el transporte de larga distancia, y recuperar su histórica realidad como puerto de Madrid y centro de España, conformándose además como puerta con el norte de África y de entrada a Europa de los tráficos con Asia y América.

La región cuenta con uno de los Polos energéticos mas importantes de España, tanto en la producción eléctrica, como de gas y combustibles. La inversión proyectada por Repsol, hará de su refinería una de las principales de España en la producción de gasóleos. Cuenta además con tres universidades, centros de investigación y tecnológicos, entre otras muchas ventajas, entre ellas el clima. A pesar de todo ello la Región, no ha podido poner en valor todas sus potencialidades, por lo que necesita completar las infraestructuras de comunicaciones para incentivar la actividad económica y social, tal y como se recoge en el Plan Estratégico firmado por los Agentes Económicos y Sociales y el propio Gobierno de la Región.

8.1 CARRETERAS

Conscientes de esta realidad el Gobierno de la Región ha venido impulsando la construcción de autovías regionales para una mayor vertebración territorial, culminada la primera fase está en marcha la autovía Santomera-San Javier que tendrá su continuidad hacia el interior con la construcción de la autovía Santomera-Yecla. Además está en Estudio Informativo y de Impacto Ambiental la construcción de la autovía Jumilla-Caravaca y Caravaca-Lorca conformando un cinturón que interconectará todos los puntos de la geografía regional. Además existe un plan de mejoramiento y ampliación de las carreteras regionales, así como la realización de conexiones con las principales ciudades y su entorno como

en el caso de la ciudad de Murcia con la realización de las costeras norte y sur, las variantes Sur y Exterior en Lorca y el mejoramiento de la red viaria de la comunidad es un compromiso permanente en el que se ha de seguir trabajando para un mayor vertebración territorial.

En el caso de las autovías competencia nacional es preciso acelerar la construcción de la autopista con Alicante por el interior (corredor del Reguerón), desde la conexión con Murcia y hacia Santomera, acelerar la realización de la autovía por el interior con Valencia, así como su variante al oeste de Alguazas y Torre de Cotillas, así como la variante al norte de la ciudad de la A-7. Es preciso mejorar los accesos (entrada y salida) desde el polígono oeste de Murcia a la A-30 y la conexión de la A-30/A-7 en su continuidad hacia Andalucía y en su conexión al norte de la ronda Oeste. Ampliar el tercer carril desde Crevillente hasta Puerto Lumbreras en la A-7 y en la A-30 desde Cieza a Cartagena. Es necesario tener en cuenta que la construcción de la Autovía Sur-Suroeste precisa ampliar un carril en cada sentido, incluido en el túnel, en la MU-30 entre su conexión y la A-7.

8.2 AEROPUERTO

El Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia supone el fin de más de ochenta años de desilusiones y decepciones para nuestra Región. El nuevo aeropuerto debe constituirse en uno de los puntos de apoyo para el definitivo despegue socioeconómico de esta Comunidad y situarnos en las rutas de los negocios, servicios y turismo de todo el mundo.

Esta infraestructura no solo mejorará la accesibilidad a nuestra Región, sino que favorecerá la diversificación y el desarrollo, generará con carácter inmediato un incremento sustancial de la ocupación y ofrecerá una nueva imagen de la Región. Además, debe potenciarse el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia como un foco de atracción de inversiones en torno al mismo, por su capacidad de atracción de empresas de transporte y logística, que servirán de punto de apoyo para catalizar el tejido empresarial de la Región.

8.3 FERROCARRIL

La región precisa acabar de una vez con el olvido, el abandono y los incumplimientos del gobierno central, y contar con una red ferroviaria moderna, en alta velocidad 300-350 km/hora como fue firmado, así como contar con un corredor ferroviario de mercancías independiente, y aprovechar su capacidad exportadora y el nuevo puerto del Gorguel.

Los acuerdos alcanzados en San Esteban, sede de la Presidencia del Gobierno de la región¹, ponían las bases para que la región de Murcia se incorporara definitivamente a la Alta Velocidad Ferroviaria, vía doble exclusiva para pasajeros electrificada y para velocidades 300-350 km/h, a la misma vez que lo hacía el resto de Levante, en el AVE Madrid-Levante, en dicha reunión y dado que el corredor natural de la Región con Madrid es por Cartagena-Murcia-Cieza-Albacete, se acordó realizar esta línea en Alta Velocidad.

8.3.1 ALTA VELOCIDAD 300/350 KM/H. PARA PASAJEROS

La región de Murcia precisa contar con el corredor en alta velocidad, para pasajeros, de vía doble y electrificada a velocidades de 300/350 km/h, Cartagena-Murcia-Cieza-Albacete-Madrid, e igualmente estar conectada dada su situación en el Arco Mediterráneo al corredor ferroviario de alta velocidad con el corredor mediterráneo, hacia Alicante-Valencia y Andalucía, conforme a los acuerdos firmados. Evidentemente el mantenimiento de los planteamientos del Ministerio, de pasar a líneas de altas prestaciones, no responden a los acuerdos firmados y además se conforman como otra cosa, al plantear corredores mixtos, mercancías y personas, propuestas que no solo no responden a las necesidades de una región y de un corredor fundamental para España y Europa, sino que además lastrarían, como en el pasado, nuestro desarrollo, y consolidaría en España regiones de primera y de segunda.

El trazado entre Cartagena y Murcia debe plantearse paralelo a la A-30, permitiendo la conexión con el nuevo aeropuerto internacional de la región, y para su conexión con el corredor mediterráneo y con Albacete debe discurrir por la denominada solución central (para atravesar la zona montañosa), en su continuidad hacia Albacete, el corredor ferroviario debe ir por el oeste de Alcantarilla y continuar paralelo al nuevo corredor carretero que el Ministerio de Fomento ha proyectado con motivo de la variante de la N-344, que partiendo del norte de Alcantarilla continua por el oeste de las Torres de Cotillas y de Alguazas hasta llegando al norte de Molina recuperar el trazado de la línea ferroviaria con Albacete.

¹ Totalmente incumplidos con el proyecto que quiere desarrollar el Ministerio de Fomento, al que se ha opuesto el Gobierno de la Región. Una línea entre Murcia y Alicante que es de altas prestaciones que en ningún caso puede alcanzar la alta velocidad acordada, diseñada con una plataforma para una vía doble de ancho internacional. La declaración de impacto ambiental del tramo Elche-Beniel, BOE 13 junio de 2006, indica que el objeto del proyecto es la adecuación a la alta velocidad mediante la renovación y duplicación de la vía actual. Por lo que la inclusión, como ahora se pretende de una tercera vía, conllevaría presumiblemente una nueva declaración. Una realidad que define claramente que el tráfico entre Alicante y Murcia, al parecer de los hechos, no es del interés del Gobierno de España. Pero además la continuidad de esta tercera vía en la ciudad de Murcia no es posible por el corredor soterrado que en el Carmen y su estación se plantea, por lo que de no continuar las mercancías por el nuevo corredor que habría de llevarse por el Reguerón, quedaría roto el corredor Mediterráneo de mercancías que parte de Algeciras.

8.3.2 CORREDOR FERROVIARIO DE MERCANCIAS

Los corredores ferroviarios para mercancías son una prioridad para la Comisión Europea, y una necesidad para mejorar el transporte ante la saturación de las autovías. La región precisa estar incluida en el corredor ferroviario para mercancías que discurriendo por el denominado corredor mediterráneo una Algeciras y la frontera con Francia y continúe hacia el norte de Europa. Un corredor independiente del de pasajeros, que permita la circulación de los trenes de mercancías que sirvan de vaso comunicante de nuestros puertos con el centro europeo.

Ante las manifestaciones continuas de que es imposible en el trazado actualmente definido para el corredor mediterráneo entre Murcia y Alicante, por la Vega Baja, se realicen corredores separados para la alta velocidad para pasajeros y para mercancías, y siendo esta una clara necesidad para el desarrollo de estos territorios y de sus puertos. Evidentemente debería adecuarse el trazado para que pudieran realizarse ambos corredores, pero si realmente esto no es posible es necesario plantear un nuevo trazado para el corredor ferroviario de mercancías, y este debería discurrir paralelamente a la A-7 y a su llegada a Murcia continuar por la variante norte y llegar hasta el norte de Alcantarilla donde convergería con el procedente de Albacete-Madrid.

Corredor ferroviario de mercancías que debe continuar hacia Cartagena, por la denominada solución centro, y paralelo a la A-30 y al corredor de alta velocidad, continuar y permitir la conexión con el nuevo aeropuerto, con GE, y llegando hasta la nueva Terminal de Container del Gorguel.

8.4. PUERTOS

8.4.1. DEPORTIVOS

Impulsar políticas de actuación en materia de puertos deportivos a través de actuaciones de mejora del uso náutico deportivo en nuestros puertos, teniendo en cuenta el enorme potencial turístico y económico que ello supone para nuestra Región. Fomentar la construcción de nuevos puertos deportivos, para lo que se está elaborando un plan de puertos deportivos, que palien el déficit de puntos de amarre existente, apostando por unas instalaciones de calidad y primer orden. Establecimiento de programas de adecuación ambiental en todos los puertos de nuestra región a través de los Planes Generales de Contingencia por contaminación ambiental.

8.4.2 MERCANCIAS

El Puerto de Cartagena, es uno de los primeros en el transporte de gráneles líquidos, y en el transporte de gráneles sólidos, manteniendo la actividad de transporte de mercancías y container en muelles de Santa Lucia y San Pedro en la Dársena de Cartagena.

El Gobierno de la región quiere hacer del puerto de Cartagena, dada su excelente situación estratégica, uno de los principales puertos de entrada al continente europeo, y para ello la Autoridad Portuaria ha iniciado el proceso para la construcción de la nueva Dársena del Gorguel, para el transporte de container, así como una Terminal para cargas Rol-On / Roll-Off, ante la necesidad, cada vez mas acuciante, de descongestionar la carreteras de las redes de transporte transeuropeo, que ha obligado a la Unión Europea a impulsar el desarrollo del transporte marítimo y ferroviario, el transporte en barcos RO-RO (la carga entra y sale rodando de los barcos, y se pueden transportar o no las cabezas tractoras), el ultimo concepto que se está desarrollando en la Unión Europea, el llamado de las “Autopistas del Mar”, que solo admiten servicios con barcos y terminales Ro-Ro, a la vez que desarrollar en su entorno una gran zona logística y portuaria ZAL, para el desarrollo de todas las actividades complementarias de las empresas.

9.- POLITICA DEL AGUA “AGUA PARA TODOS”

El agua en España ha sido históricamente un elemento esencial para su configuración territorial, económica y sociocultural. En España se dan grandes contrastes e irregularidades hidroclimáticas, pero globalmente hay recursos suficientes para todos, y los poderes públicos deben garantizar un suministro estable y de calidad adecuada a los distintos usos en todos los territorios del país, y ello ha de hacerse con los menores costes económicos y medioambientales posibles. El agua es un recurso patrimonio común de todos los españoles. Es de todos, y todos tienen el derecho a usarla racionalmente y el deber de cuidarla y no malgastarla. Agua para la vida, ríos saludables, usos sostenibles.

Sin perjuicio de su carácter colectivo, es razonable que los territorios de las cuencas hidrográficas tengan una preferencia para su uso de forma que se satisfagan, previa y plenamente, sus legítimas necesidades actuales y futuras, se preserve debidamente el medio ambiente hídrico en la cuenca y se garantice que en ningún caso otros usos externos puedan suponer un

límite a su propio desarrollo. Estas preferencias han de tener plenas garantías jurídicas, priorizando las actuaciones e inversiones necesarias para hacerlas efectivas. En este sentido, hay que completar, con carácter previo a otras actuaciones, las inversiones en infraestructuras que se detallaron en el Pacto del Agua de Aragón. Asimismo hay que ejecutar todas las obras hidráulicas necesarias para que en toda España esté garantizada el agua en cantidad y calidad necesarias.

Todas las alternativas como la utilización conjunta de aguas superficiales y subterráneas, la reutilización (en la Región de Murcia esta alcanza el cien por cien), la desalación, la cesión de derechos entre usuarios, los trasvases o las transferencias, la modernización de los regadíos (en la Región de Murcia es del 85% del total), las mejoras de eficiencia, los incentivos económicos, entre otros, han de ser conjuntamente valoradas y utilizadas de forma óptima e integrada.

El empleo de una cuenca de recursos sobrantes disponibles de otras, siempre de forma no prioritaria y subordinada a las necesidades de la cuenca de origen y cumpliendo obligatoriamente estrictos requisitos de orden técnico, jurídico-administrativo, ecológico y económico es plenamente posible, sin que las posibles transferencias hídricas o trasvases sean una carga para nadie, sino una oportunidad de progreso para todos, un instrumento eficaz para la mejora del medio ambiente hídrico y un elemento de seguridad frente a posibles efectos del cambio climático.

El Partido Popular, consciente de la realidad hídrica española, desarrolló en sus dos legislaturas en el Gobierno de la nación los planes de cuencas y el Plan Hidrológico Nacional, que fue derogado en parte y sin consenso por el Gobierno socialista. Actualmente, no existe un modelo global de política de aguas en España y por eso proponemos, con el fin de garantizar el derecho de todos a disponer de agua suficiente y de calidad, recuperar la planificación hidrológica y el carácter nacional del recurso, rompiendo la actual tendencia a su “territorialización”.

El Partido Popular considera que la política hidrológica requiere un gran pacto entre todos, que contenga, entre otros, los criterios de unidad de cuenca, sostenibilidad medioambiental, prioridad de uso en la propia cuenca, garantía de las necesidades presentes y futuras y la solidaridad interterritorial. Es preciso garantizar el trasvase de agua desde donde sobra a donde falta como en el caso de la Región de Murcia, que transforma esta agua que iría al mar, en riqueza, en uno de los sectores exportadores, como es la alimentación, fundamentales en la Unión Europea.

Por todo ello la interconexión de cuencas es en España una necesidad, que responde a la realidad del país y al compromiso mútuo de solidaridad, llevar el agua desde donde sobra a donde falta. Por ello desde el Partido Popular exigimos el mantenimiento del trasvase Tajo-Segura, como factor fundamental para el desarrollo social y económico de la Región, así como que el Gobierno de España inicie con carácter inmediato un nuevo trasvase desde el Tajo medio, que satisfaga las necesidades de Castilla la Mancha, y las de la Cuenca del Segura, y que reduzca a su vez la presión sobre la cabecera del Tajo. Igualmente reiteramos la necesidad de la recuperación del trasvase del Ebro, para garantizar el futuro desarrollo de toda la gran área del mediterráneo. Ello no supone oposición alguna a la desalación, pero entendiendo ésta como un aporte al consumo de doméstico e industrial.

10.- OBJETIVOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

El fin último de la política económica es mejorar la competitividad de todos los sectores de nuestra economía, por lo que es fundamental seguir promoviendo la inversión en innovación y en capital tecnológico, que permite aumentar el potencial de crecimiento de la economía murciana y su capacidad de generar empleo y riqueza que permita un mayor desarrollo social y de la economía del bienestar.

Para conseguir un crecimiento equilibrado y sostenible, capaz de mostrar su vigor en tiempos de prosperidad pero también su mejor resistencia en ciclos más adversos de un entorno globalizado como el que vivimos, creemos necesario seguir aplicando las políticas liberales y abundando en las reformas emprendidas por los Gobiernos del Partido Popular, que de hecho han permitido a nuestra región disfrutar del ciclo de crecimiento generador de empleo más largo de su historia y que nos ha permitido avanzar en la senda de la convergencia real con las regiones europeas más prósperas y avanzadas, tanto en términos de crecimiento como de renta per cápita.

En el Partido Popular estamos convencidos que la creación de empleo, además de ser uno de los grandes objetivos de nuestras medidas de política económica, es la mejor política social, porque crea riqueza para todos y porque permite el progreso y desarrollo integral de cada persona y abordar el futuro con confianza. Queremos que la Región de Murcia sea una región con más oportunidades para todos, donde todos encuentren la oportunidad de desarrollarse personal y profesionalmente, y que pueda aprovechar las oportunidades que ofrece un mundo globalizado.

Una política económica que impulse el crecimiento económico y que traiga consigo una mayor generación de empleo sirve para incrementar la riqueza y el bienestar de toda la sociedad, ya que esto asegura el presente y el futuro de nuestro sistema de protección social, tanto en su vertiente redistributiva y de mayor equidad para todos los ciudadanos, como en la prestación de servicios públicos de calidad.

Los Gobiernos del Partido Popular en la Región de Murcia están dando el mejor ejemplo en la aplicación de las políticas liberales y reformistas, que han permitido un extraordinario progreso económico y social en estos años, en los que ha conseguido bajar los impuestos, que la economía crezca más y genere más empleo y que se potencien los recursos destinados a educación, sanidad, servicios sociales y transportes, permitiendo en definitiva, que todos los murcianos tengan más libertad y alcancen un mayor nivel de vida y bienestar.

Las políticas del Partido Popular apuestan por crear un marco abierto, estable y predecible, un marco que genere el clima de confianza adecuado para que las empresas, auténticas artífices de nuestro desarrollo económico, inviertan en nuestra región y sigan creando puestos de trabajo. El Partido Popular ha sido siempre un modelo de gestión eficiente, de rigor económico y de administración responsable de los recursos, modelo que promueve en todos los niveles de la Administración. Esto junto con el principio de estabilidad presupuestaria, tiene también un efecto positivo en la confianza de inversores y ciudadanos y en las expectativas de todos los agentes económicos.

Desde el Partido Popular impulsamos las políticas socioeconómicas desde la proximidad y el diálogo con todos los agentes sociales, ya que éstos son clave en el diagnóstico y la transmisión efectiva de las dificultades de las empresas y trabajadores y también en la búsqueda de soluciones, mediante la puesta en común de medidas y propuestas concretas.

Esto es especialmente importante en la situación económica en la que nos encontramos ya que la concertación con los agentes sociales permite compartir e impulsar de forma más efectiva todas las medidas de carácter general y sectorial de dinamización y de mejora de competitividad de la economía. Nuestra voluntad de diálogo también se ha manifestado en el ámbito político e institucional. A diferencia de nuestros adversarios políticos, hemos acordado numerosos planes y programas con Ayuntamientos de distinto signo político en beneficio de sus vecinos.

Para el Partido Popular de la Región de Murcia, la estabilidad presupuestaria constituye una base esencial de la política económica, en el convencimiento de que el equilibrio de las cuentas públicas es uno de los elementos fundamentales de estabilidad que infunde confianza en las decisiones de los agentes económicos.

Consideramos importante una más amplia coordinación entre las Haciendas de las distintas Administraciones para permitir una agilización en los plazos de pago que no perjudique los planes de tesorería de los Ayuntamientos y una mayor determinación en la reducción de los tiempos empleados en la tramitación administrativa de los convenios y programas que dan origen a dichos pagos.

10.1 FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

El actual sistema de financiación de las comunidades autónomas fué aprobado por unanimidad por el Consejo de Política Fiscal y Financiera en 2001, ha supuesto un gran avance y una notable mejora de la financiación autonómica, incorporando principios constitucionales que salvaguardan los derechos de los españoles. En la necesaria revisión del modelo de financiación autonómica vigente, que se está negociando en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, se llegue a un acuerdo por consenso, que sea transparente, ecuaníme y adoptado por todos, no pudiendo ir a negociaciones bilaterales ni pudiendo establecer bases distintas según las distintas Comunidades Autónomas conforme a criterios políticamente condicionados.

Dicha revisión debe tener en cuenta el aumento de la población experimentado en los últimos años por muchas Comunidades Autónomas, que ya se ha traducido en una mayor tensión presupuestaria autonómica frente a la estatal debido a la mayor demanda de servicios públicos como la sanidad, la educación y los servicios sociales y derivados de la Ley de Dependencia. Todos estos servicios han de ser sufragados por las comunidades autónomas, mientras que es al Estado al que repercute la mayor parte de los ingresos derivados del incremento de la población.

También defendemos que la revisión del modelo de financiación se sigan fundamentado en los principios de suficiencia financiera, autonomía, igualdad y no discriminación de acuerdo con los principios constitucionales. Asimismo se ha de aplicar el criterio de solidaridad, de forma que no se pueda hacer una interpretación de los Estatutos de Autonomía para establecer algún privilegio económico y social de unas comunidades sobre otras.

Se deberá contemplar la ampliación sustancial para todas las Comunidades Autónomas de los porcentajes de cesión por parte del estado de lo recaudado por IVA, IRPF e impuestos especiales actualmente vigentes. El sistema deberá abordar asimismo el coste real de aplicación de Ley de Dependencia siendo ésta una de las grandes apuestas para los próximos años y clave en la mejora de las prestaciones de los servicios sociales y asistenciales.

El nuevo modelo deberá garantizar también desde una perspectiva de futuro, el principio de lealtad institucional, de forma que cada vez que el legislador estatal introduzca nuevas obligaciones o nuevos servicios a prestar por parte de las Comunidades Autónomas, éstas deberán ir acompañados de la adecuada y suficiente dotación de recursos económicos para poder llevarlos a la práctica.

El Partido Popular de la Región de Murcia también es partidario del fortalecimiento de la autonomía tanto financiera como normativa dentro de nuestras competencias, ampliando la capacidad normativa de las Comunidades Autónomas para que dentro del marco financiero, se pueda establecer la regulación más idónea en cada caso para hacer frente a las obligaciones frente a los ciudadanos.

10.2 FINANCIACIÓN LOCAL

Los Ayuntamientos son la primera puerta de llamada de muchos ciudadanos que piden respuesta a demandas que consideran que deben ser satisfechas por los poderes públicos, sin importarles mucho cuál sea en puridad la autoridad competente. Los Ayuntamientos están siendo sometidos a una importante presión política, administrativa y financiera derivada de la demanda de servicios por la ciudadanía, que van creciendo con el desarrollo económico, y en especial las relacionadas con la vivienda, la inmigración, la sanidad, la educación, la seguridad ciudadana o la dependencia.

Al mismo tiempo, los responsables municipales encuentran una presión muy directa y cercana en contra de subidas en los tributos locales, y por otro lado, a favor del uso de las exenciones o bonificaciones que permite el Estado. Esta doble presión directa de los ciudadanos sufrida por los Ayuntamientos para gastar más e ingresar menos debe ser analizada en el debate relativo al margen de que disponen los Ayuntamientos en la actualidad para actuar sobre los tributos locales.

Los Ayuntamientos han de tener recursos suficientes para atender los servicios públicos asistenciales que de hecho ya prestan al ser la administración más cercana al ciudadano. Se han de articular mecanismos más efectivos para que puedan actuar sólo en la tramitación inicial de correa transmisora hacia las Administraciones Regional y Estatal, para que sean éstas quienes presten de manera efectiva aquellos servicios y prestaciones que legalmente les corresponden.

En ese contexto, el Partido Popular de la Región de Murcia entiende que se hace necesario avanzar en la llamada “segunda descentralización”, así como emprender una revisión del modelo de financiación local y del sistema fiscal que aplica a las Administraciones Locales como consecuencia de exigencia popular de una cobertura cada vez más amplia de servicios municipales. Consideramos importante impulsar una nueva Ley de Haciendas Locales que tenga como principios fundamentales el respeto de la autonomía municipal la suficiencia, la corresponsabilidad fiscal y la transparencia y que al mismo tiempo procure la máxima eficiencia en la gestión de los recursos tributarios.

Deberá garantizarse el principio de lealtad institucional de forma que cuando el legislador estatal o regional introduzca nuevas obligaciones de servicios a prestar por parte de los Ayuntamientos, deberán ir acompañadas de la adecuada y suficiente dotación de recursos económicos para poder llevarlos a la práctica.

PROPUESTAS - JUNTOS PODEMOS

La profunda crisis en que está inmersa la economía, precisa activar todas sus fortalezas y reducir la incidencia de sus debilidades, a nivel regional contamos con el **Plan Estratégico Regional**, consensuado con los **Agentes Económicos y Sociales**, que se conforma como la hoja de ruta para impulsar el desarrollo económico y social de la Región. La actual situación de crisis, precisa la puesta en marcha una serie de **iniciativas** y actuaciones que trasladen confianza e impulsen la actividad económica,

para crear las condiciones adecuadas para incentivar la actividad económica y poner las bases del desarrollo futuro.

Desde este compromiso el Partido Popular de la Región de Murcia, impulsará un **Plan de Ayuda a la Recolocación de Trabajadores Afectados por la Crisis Económica**, ayudas que contemplarán, entre otras, acciones formativas, de apoyo e intermediación para la reinserción laboral, orientación laboral permanente y reciclaje profesional. Medidas que no solo ayuden a salir cuanto antes de la actual situación sino que pongan las bases para cuando comience la recuperación, el crecimiento de la economía pueda verse fortalecido y transformada la estructura productiva, y mayor capacidad competitiva.

Porque evidentemente en momentos como los actuales, no sirven las políticas implementadas en las etapas de alto crecimiento, es necesario redefinir objetivos, concretar los medios, e implementar los recursos financieros, a través de la potenciación **de tres ejes básicos: Capital Humano, Capital Físico y Capital Tecnológico**. La puesta en marcha del *Instituto de Finanzas* de la Región se conforma como un instrumento fundamental para hacer frente a las necesidades de financiación en una etapa de turbulencias como la actual, *el refuerzo de las garantías de proyectos empresariales, debería contar con el decidido apoyo del Instituto*.

La **Deuda histórica** contraída por la Administración central con la Región de Murcia, dado el no reconocimiento de más de 300.000 habitantes en que ha crecido la población regional, y las consecuencias producidas por el retraso histórico en la realización de las infraestructuras de comunicaciones que condicionaron por años nuestro desarrollo, una deuda de cuatro mil millones de euros, que precisa ser transferida a la Región.

FINANCIACION

Es compromiso del Partido Popular de la Región de Murcia, el contribuir a la mejora de situación financiera de las empresas de la Región, utilizando para ello los distintos instrumentos de que dispone, tanto a través del Instituto de Finanzas de la Región que pondrá en marcha un programa de apoyo a las empresas, que permita fortalecer su liquidez en estos momentos, como a través del Instituto de Fomento en sus distintos programas y acuerdos con las instituciones financieras y el ICO, Murcia Emprende y Undemur.

FISCALIDAD

El Partido Popular de la Región de Murcia, se compromete a continuar reduciendo los impuestos a los ciudadanos y a las empresas, y mas aún en un contexto de dificultades como en el que nos encontramos, los ciudadanos y las economías domesticas son nuestra prioridad, por ello vamos a rebajar en un cuarto de punto el IRPF, vamos a seguir apoyando fiscalmente la compra de viviendas por los jóvenes, los Actos Jurídicos Documentados, y reducción en el 99% el impuesto sobre Sucesiones y Donaciones a los hijos, y o cónyuges del titular siempre que continúen con la actividad empresarial.

VIVIENDA

Para seguir avanzado en la garantía constitucional a una vivienda digna, que es un derecho de todos los ciudadanos. Además del apoyo fiscal, impulsaremos un acuerdo entre promotores y entidades de crédito, para la puesta en marcha de un **Plan Integral de Ayudas para el Acceso a la Vivienda**, un gran acuerdo en el que el Gobierno articulará una serie de actuaciones, entre las que se encontrará la concertación de avales para cubrir la totalidad de la hipoteca joven, el registro de vivienda libre a precio tasado y la promoción pública de viviendas de alquiler con derecho a compra.

CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

El Partido Popular de la Región de Murcia, esta absolutamente comprometido con las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar. Para ello impulsará las medidas que faciliten la flexibilización de horarios, el establecimiento de beneficios para aquellas empresas que tengan una especial sensibilización con estas políticas, subvencionando las infraestructuras (guarderías de empresa) que las faciliten, así como la contratación indefinida de los trabajadores que las atiendan, y subvencionando la contratación de trabajadores que sustituyan a otros que disfruten de reducciones o excedencias por nacimiento, adopción o acogimiento de hijos, así como de baja maternal. Es nuestro compromiso la plena escolarización de los niños de cero a tres años.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

La mejora permanente de la educación es básica como factor fundamental en la mejora de los recursos humanos y consecuentemente para ganar en competitividad. Es nuestro compromiso, como apuesta estratégica, impulsar la enseñanza bilingüe y multilingüe en la educación obligatoria, y contar con la participación de la iniciativa privada.

El Partido Popular de la Región de Murcia, impulsará una Educación que prepare a nuestros jóvenes para competir en un entorno cada día más globalizado y exigente. Es necesario fomentar desde las aulas el espíritu emprendedor, donde el reconocimiento, el afán de superación y el mérito y el talento siempre estén presentes, posibilitando al máximo el desarrollo de las capacitaciones profesionales, así como fomentar el espíritu emprendedor para asumir los riesgos de la puesta en marcha de proyectos empresariales, una formación que posibilite una verdadera igualdad de oportunidades.

La formación de los recursos humanos, nuestro principal capital, es compromiso del Partido Popular, una formación profesional, técnica y humana, que posibilite una mayor capacidad de gestión de los recursos humanos que maximice sus capacidades y potencie la mejora profesional como un factor estratégico. Para ello se introducirán mecanismos formativos innovadores, sustentados sobre los avances tecnológicos que impulsan la productividad.

CONVERGENCIA EUROPEA

El Partido Popular esta comprometido para que la Región de Murcia dentro de la Unión Europea, ocupe un lugar de privilegio, dada su situación estratégica y su potencialidad en el eje Euromediterráneo, un área de extraordinario desarrollo en los próximos años. La Región de Murcia tiene que aparecer en los documentos y mapas de la Unión Europea y Eurostat, como lo que es, situada territorialmente en el Este de la Península Ibérica, en la Red Transeuropea de transportes, carretero y ferroviario, y entre las principales áreas Portuarias de Container con la puesta en marcha de la nueva Dársena del Gorguel, en los puertos de Cruceros y entre los Aeropuertos europeos. Desde la perspectiva económica es nuestro compromiso que la renta per capita de la región se sitúe en la media europea en el horizonte del año 2013.

DESARROLLO TECNOLÓGICO (I+D+i)

Para dar un impulso definitivo a nuestro sistema de Innovación, definiremos un marco estratégico de referencia donde se integren de forma coordinada y coherente todas las iniciativas de promoción y apoyo a la investigación, desarrollo tecnológico y a la innovación, así como en transferencia de tecnología, con el fin de incrementar la competitividad de las empresas de la Región y favorecer un crecimiento sostenible, propiciando la creación de los instrumentos financieros oportunos que hagan viables económicamente los proyectos de I+D+i.

Hoy, más que nunca, precisamos que Universidades, Centros Tecnológicos, Centros de Investigación, los propios parques Científico y Tecnológico, se interrelacionen al máximo, actuando de manera coordinada, para rentabilizar nuestras infraestructuras científicas, gestionar mejor el conocimiento y definir nuevas metas y objetivos de rápida aplicación, al objeto de que las mejoras tecnológicas, los nuevos procesos productivos, los avances derivados de la investigación, lleguen con más claridad, si cabe, al conjunto de empresas y, singularmente, a aquellas que no tienen capacidad por sí mismas para crear estructuras y departamentos internos de I+D.

La Fundación Séneca, constituida en 2003 como **Agencia Regional de Ciencia y Tecnología**, *para el fomento de la investigación científica, del desarrollo tecnológico y del conocimiento*, superada la actual situación, se propiciará su transformación en la **Corporación Tecnológica de la Región de Murcia**, que incluirá todas las competencias en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, así como los Institutos y Centros Tecnológicos, Parques Científico y Tecnológico, y de investigación que operen en la Región.

Para apoyar los proyectos en su inicio se creará un FONDO de inversiones en Capital Semilla, para participar en el desarrollo de proyectos tecnológicos, que respondan a los dos principios básicos, ser viables y contar con los profesionales capaces de hacerlos realidad. Por otra parte, se financiará a fondo perdido hasta el 50% los proyectos de Investigación que se realicen entre empresas e investigadores, que concreten objetivos y plazo, a través de un Convenio Marco Universidades-CROEM-Gobierno. Se ampliará el apoyo al desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en su doble vertiente de apoyo a la actividad empresarial y de mayor utilización por la sociedad.

Impulsaremos la puesta en marcha de la Ciudad de los Contenidos Digitales, Contentpolis, un proyecto emblemático recogido en el Plan

Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia para el período 2007-2013. Ocupará 210 hectáreas en un eje de futuro como es el eje Murcia - Cartagena y albergará a más de 200 empresas, con 3.000 empleos cualificados. La inversión total superará los 1.500 millones de euros aportando los fondos públicos un 24% de esa cifra. De entre sus infraestructuras cabe destacar el Instituto de Imagen Digital, la Residencia de Creativos, el Centro de Especialización en Imagen Digital, Animación y Videojuegos, el Museo de Imagen Digital y la zona de ocio digital.

SOCIEDAD DE LA INFORMACION

El Partido Popular de la Región de Murcia, esta plenamente comprometido con la Sociedad de la Información, un instrumento fundamental para impulsar la economía regional a la cabeza del crecimiento económico y social, dadas las ventajas competitivas que las Tecnologías de la Información y la Comunicación dan a nuestros recursos humanos, y también a nuestras empresas.

Con este objetivo se ha puesto en marcha el tercer plan para el **Desarrollo de la Sociedad de la Información en la Región de Murcia**, para que toda la sociedad murciana tenga acceso a una herramienta fundamental de trabajo, que de continuidad a la estrategia de desarrollo de la Sociedad de la Información de la Región de Murcia y la sitúe entre las regiones mas avanzadas de Europa en 2013.

PYMES, AUTÓNOMOS Y ECONOMÍA SOCIAL

Promocionar el autoempleo proporcionando a los sectores más sensibles (desempleados, jóvenes y universitarios) toda la información necesaria para la creación de empresas, incorporando ayudas para la iniciación de la actividad y subvencionando la contratación indefinida. Coordinar las distintas políticas de ayuda al autoempleo de los diferentes organismos públicos para evitar solapamientos y conseguir que las actuaciones llevadas a cabo sean más eficaces.

El Partido Popular de la Región, apoyará a los autónomos en todas las etapas de gestación de su empresa desde la constitución, a través de la implantación de servicios de orientación profesional específicos, poniendo a su disposición espacios y locales en los denominados CEEI, para el desarrollo de la actividad empresarial, y los servicios de apoyo y asesoramiento, a través del **Programa de fomento del Autoempleo y de la Economía Social**, a desarrollar conjuntamente con las asociaciones

representativas de sector que se ha conformado en una pieza esencial de nuestro sistema productivo.

Las pequeñas y medianas empresas de la Región de Murcia tienen para el Partido Popular un especial protagonismo, por lo que se impulsará la aprobación de la **Ley de la Pequeña y Mediana Empresa regional**, para apoyar y facilitar la puesta en marcha y el desarrollo de este tipo de empresas, especialmente de microempresas, autónomos y las empresas de Economía Social, estableciendo los medios e instrumentos para la configuración de una ventanilla única para el registro y puesta en marcha de estas empresas.

La Economía Social representa una forma específica de hacer empresas que, por sus características, precisan de esfuerzo y cooperación especial, para ello vamos a poner en marcha en colaboración con las organizaciones representativas del sector, de un **Plan Estratégico de la Economía Social de la Región**, que persiga entre sus objetivos fundamentales: Fomentar la creación de empresas de economía social (Sociedades Anónimas Laborales y Cooperativas), así como facilitarles los instrumentos y apoyos precisos para su desarrollo.

AGRICULTURA Y AGUA

La Agricultura se conforma como sector estratégico regional, tanto por su contribución al sector exportador, como a la industria alimentaria. Es a la vez un motor de generación de empleo, y su contribución al desarrollo socioeconómico, junto a su inestimable valor en el apoyo al medioambiente, en una región en donde la amenaza de desertización es continuada, justifican sobradamente el compromiso del Partido Popular por apoyar el desarrollo de este sector, evidentemente el apoyo económico-financiero es fundamental, así como el apoyo a sus organizaciones, impulsaremos todas aquellas actuaciones que supongan una mejora para la producción y su desarrollo, y especialmente impulsaremos una Agricultura sostenible, respetuosa con el medio ambiente y de mayor valor añadido, **pero en la Región de Murcia es necesario contar con el agua de otras cuencas**, elemento básico para el mantenimiento de la agricultura regional.

El sector agroalimentario es fundamental en la estructura productiva de la región, es el primer sector exportador a nivel nacional, que además es estratégico en la producción de alimentos y contribuye a reducir el déficit comercial. La agricultura regional esta ligada al uso eficiente del agua, se reutiliza el cien por cien y la modernización de los regadíos ya alcanza el

85% del total, la agricultura regional esta acostumbrada a pagar el agua que consume, dada su alta rentabilidad y eficiencia. Pero evidentemente no puede subsistir sin agua y tampoco con el agua procedente de la desalación. Es necesario que la Administración garantice las necesidades de agua para abastecimiento que puede provenir en parte de la desalación, pero para la agricultura, el agua ha de proceder de las cuencas excedentarias, mediante la realización de los correspondientes trasvases.

La interconexión de cuencas es en España una necesidad, que responde a la realidad del país y al compromiso mutuo de solidaridad, llevar el agua desde donde sobra a donde falta. Por ello desde el **Partido Popular exigimos el mantenimiento del trasvase Tajo-Segura, como factor fundamental para el desarrollo social y económico de la Región, así como que el Gobierno de España inicie con carácter inmediato un nuevo trasvase desde el Tajo medio, que satisfaga las necesidades de Castilla la Mancha, y la de la Cuenca del Segura, y que reduzca a su vez la presión sobre la cabecera del Tajo. Igualmente reiteramos la necesidad de la recuperación del trasvase del Ebro, para garantizar el futuro desarrollo de toda la gran área del mediterráneo.** Ello no supone oposición alguna a la desalación, pero entendiendo esta como un aporte al consumo de domestico e industrial.

ENERGIA

La Región de Murcia cuenta con uno de los polos energéticos mas importantes de España, el Polo Energético de Escombreras, consciente de la importancia de la energía en la economía, entendemos desde el Partido Popular que es preciso liberalizar plenamente el sector, para que la competencia mejore no solo el servicio sino que contribuya a la mejora de los precios.

El Partido Popular de la Región, continuará apoyando a las familias en la instalación de energías renovables, así como a las industrias y centros de producción. Las energías renovables se constituyen como elemento clave en la lucha contra el cambio climático.

INDUSTRIA Y SERVICIOS

La industria y los servicios se conforman como la columna vertebral sobre la que se asienta el desarrollo de la economía regional. Estos sectores están inmersos en un proceso de transformación hacia producciones de mayor valor añadido, y las empresas se encuentran ante la crisis por la que esta atravesando la economía, necesitadas de apoyo financiero que les

permita continuar su proceso de modernización, a la vez que reforzar su capacidad de producción e internacionalización de sus productos.

Conscientes de su trascendencia el Gobierno del Partido Popular de la Región de Murcia, junto con los **Agentes Económicos y Sociales** han puesto en marcha el **Plan Estratégico Regional, el II Plan de Estabilidad en el Empleo y el Plan Industrial**, al que se sumará el **Plan Estratégico de la Economía Social**, negociado y acordado igualmente con sus representantes, en el que se recogen los compromisos y los objetivos de la política económica a implementar y cuyos principales líneas de apoyo se recogen en esta Ponencia.

INVERSIÓN EMPRESARIAL

El Partido Popular de la Región de Murcia, esta comprometido con el fortalecimiento del Instituto de Fomento como Agencia Regional de Desarrollo, y motor del apoyo a las empresas de la Región. Vamos a poner en marcha un **Plan de Captación de Inversiones**, especialmente en sectores estratégicos, capaces de generar efectos inducidos que dinamicen otras actividades productivas de la economía regional. Este plan estará apoyado con actuaciones, como la generación de suelo calificado y equipado a la medida de cada proyecto; con líneas concretas de apoyo financiero, que incluirán tanto la subvención y ayuda directa a la inversión, como la generación de capital riesgo, capital semilla, créditos participativos, fondos de inversión, participaciones industriales, y otro tipo de incentivos, entre los que no se descarta la constitución de sociedades mixtas.

Igualmente vamos a impulsar un **Programa de Incentivos a las Alianzas Estratégicas entre Empresas**, en colaboración con las Organizaciones Empresariales y con las Asociaciones de Productores de la Región de Murcia. Con este programa pretendemos favorecer la creación de consorcios, centrales de compra, unidades temporales de empresas e incluso fusiones empresariales, para facilitar que los sectores más atomizados, por tanto, los más vulnerables ante la crisis, alcancen la dimensión adecuada para ganar en competitividad, abaratando sus costes de producción y distribución y, por tanto, mejorando su capacidad de comercialización y su rentabilidad.

Impulsaremos la creación de la Agencia regional de Participaciones Industriales, incentivando y o participando financieramente en la puesta en marcha de nuevos proyectos industriales de Alta Tecnología, Biotecnología, Industria Aeroespacial, Plásticos y Farmacia, Alimentación

y Metalmecánica (bienes de equipo, maquina herramienta, equipos eléctricos y *electrónica*). Igualmente impulsaremos el desarrollo de la **sociedad regional de suelo**, industrial y de servicios, que adquiera suelo, lo urbanice y ofrezca a las empresas en condiciones que incentiven su implantación.

INTERNACIONALIZACION

Conjuntamente con las Cámaras de Comercio y la Confederación de Organizaciones Empresariales, vamos a profundizar e innovar en las políticas de **internacionalización** de nuestras empresas, a través de la **Adaptación de Plan de Promoción Exterior de la Región de Murcia**, que incluirá nuevos sectores y mercados, tanto del sector industrial como de los servicios, y un programa específico de iniciación a la exportación y apertura de mercados a través del comercio electrónico, a la vez que incentivar una mayor presencia de nuestras empresas y de sus inversiones en el exterior.

Un Plan con una doble vertiente, donde las oficinas en el exterior sean a la vez, vendedores de todos los productos de la Región, su realidad industrial y turística, así como de las ventajas que para la inversión ofrece la Región. Ampliando las funciones de la Delegación de Bruselas a oficina base de negocios por parte de los empresarios, y de apoyo e información para la atracción de nuevas inversiones.

TURISMO

El Partido Popular de la Región de Murcia, quiere dar un impulso definitivo a la industria del Turismo, y aprovechar todas las ventajas estratégicas y comparativas con que cuenta para hacer de la Región de Murcia una espacio territorial de referencia en el exterior por sus excelencias, con proyectos de proyección internacional como el de Cabo COPE, o realidades como el Mar Menor o la Manga, el Teatro Romano, la Ciudad Santa de Caravaca, entre tantos y tantos.

La puesta en marcha de la **Agencia Mayorista de Turismo de la Región de Murcia**, supondrá un impulso definitivo en la presencia de la Región en los mercados internacionales, también en el español, promoviendo en colaboración con todos los Agentes implicados paquetes turísticos, en razón a las demandas, que ayuden a reducir la estacionalidad del sector, y a rentabilizar aún más los atractivos turísticos y culturales de la Región de Murcia. La Agencia integrara todas las competencias para la

venta en el exterior del turismo de sol y playa, golf, deportes, náutico, cultural, de salud, y religioso. Asumirá la coordinación de los centros de congresos y su venta. Implementar campañas publicitarias en los medios europeos, especialmente en Reino Unido y Alemania, en medios de masas como la Televisión y en los medios especializados.

COMERCIO

El Partido Popular está comprometido con apoyar decididamente la integración del comercio en el urbanismo de las ciudades, como factor de bienestar del ciudadano, y en ese sentido, el comercio minorista desempeña un importante papel social en la convivencia diaria urbana y rural, siendo el comercio un factor de fijación y consolidación de la población en los centros históricos de nuestras ciudades y en los núcleos rurales, con una gran capacidad de generar empleo y ser un importante motor de desarrollo.

El comercio es un sector estratégico para el funcionamiento de una economía moderna, por su papel de nexo de unión entre la esfera de la producción y el consumo, así como por la incidencia que su comportamiento tiene en la evolución de los precios. Para el Partido Popular la modernización del comercio tradicional es una prioridad, para ello impulsaremos un **Plan de Dinamización y Modernización del Comercio, la Hostelería y la Restauración**. Así como vamos a impulsar una política de defensa de la competencia, a través de la activación del Observatorio de seguimiento de precios.

LA REGIÓN EN EL ARCO MEDITERRANEO

Los cambios producidos en la Región que están poniendo en valor todas sus potencialidades, acercando los territorios entre sí al mejorar la accesibilidad y las transformaciones que se vienen produciendo en la estructura productiva de la economía regional, es necesario impulsar una redefinición del modelo territorial de la Región para el futuro, plenamente respetuoso con el Medio ambiente, como elemento fundamental en el reequilibrio territorial.

Por otra parte es preciso adecuar la Ley de Directrices del Litoral a la realidad de los espacios urbanos consolidados, en cuanto a los nuevos desarrollos e igualmente valorar la oportunidad de impulsar la construcción de nuevos hoteles y equipamientos turísticos en la redefinición en cuanto a su edificabilidad y accesibilidad. Las nuevas autovías y autopistas han puesto plenamente en valor todo el territorio, y es preciso definir ante esta

realidad los usos y los nuevos desarrollos urbanos, residenciales, sanitarios, formativos, turísticos, comerciales, industriales y tecnológicos.

Desde el Partido Popular vamos a trabajar por una mayor implicación de la Región en el Arco Mediterráneo, la segunda gran dorsal europea, uno de los territorios que mayor crecimiento y potencialidad de la Unión Europea, uno de los principales ejes de desarrollo y vertebración europea, y conforma como un área socioeconómica y estratégica de fundamental trascendencia para la propia Unión. La situación estratégica de los puertos del Mediterráneo en los transportes con Asia y América, permite a estas regiones y especialmente a la Región de Murcia, con la nueva Dársena del Gorguel y su área logística, así como desde la perspectiva turística la nueva Terminal de cruceros, reafirmar su posición como puerta de entrada a Europa y puente de conexión con el norte de África.

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

El Partido Popular está comprometido con el desarrollo de las infraestructuras y los equipamientos que precisa la economía regional para poner plenamente en valor todo el territorio regional, y ganar en competitividad, en este sentido se va a impulsar la creación del primer **cluster agroalimentario en Murcia**, que permita la instalación de empresas alimentarias de alto nivel tecnológico, y los servicios complementarios. Se llevará a cabo la construcción del Parque Científico, Palacio de Congresos de Murcia, Centro de Congresos de Águilas, Centro de Cualificación Turística en Cartagena, recinto Ferial de Murcia, entre otros edificios singulares y o para la Administración.

Aprovechar la situación estratégica de la región impulsando en el entorno de la ciudad de Murcia, una de las principales plataformas intermodales del Mediterráneo, una Zona de Apoyo Logístico- ferroviario, portuario, aeroportuario y carretero, conectada con Cartagena y el corredor mediterráneo, configurando una ZAL de interés internacional, así como la construcción del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia.

Se continuará con la realización de infraestructuras de comunicaciones como la construcción de las autovías Lorca-Caravaca-Jumilla y Yecla-Santomera, las costeras norte y sur de la ciudad de Murcia, las variantes Sur y Exterior en Lorca, así como la mejora, ampliación y modernización de la red regional y local de carreteras. Comprometidos en mejorar los medios públicos de transporte, vamos a desarrollar en colaboración con los Ayuntamientos, la implantación del tranvía, para que

se conforme como uno de los principales motores de la movilidad en la gran área metropolitana de la ciudad de Murcia, incluyendo los recintos universitarios y las áreas comerciales. Igualmente es nuestro compromiso potenciar el tren de cercanías con Cartagena, Lorca-Águilas, Alicante, y Cieza-Albacete, lo que permitirá una mayor accesibilidad y comunicación en este gran área socioeconómica. La variante ferroviaria a las Torres y Alguazas, permitirá plantearnos recuperar el tren de cercanías con el noroeste, que se conformaría como un gran motor del desarrollo de este área en la que se encuentra la Ciudad Santa de Caravaca.

Vamos a llegar a los acuerdos necesarios con el Gobierno de España, para acelerar la realización de las infraestructuras de comunicaciones de su competencia, y que son fundamentales para la Región como el Ferrocarril para pasajeros en Alta Velocidad, 300-350 km/h, Cartagena-Murcia, con conexión al nuevo Aeropuerto de la Región (pasando por el corredor central) –continuando hacia Albacete-Madrid por el corredor natural por Cieza. La incorporación en alta velocidad al corredor mediterráneo. El corredor ferroviario para mercancías (paralelo a la A-30) Cartagena-Murcia-Albacete-Madrid, que conecte con el nuevo puerto del Gorguel, así como con el Corredor Mediterráneo, tal y como plantea FERRMED desde Algeciras a Cataluña y norte de Europa.

Impulsaremos la realización de la nueva Dársena de Containers del Gorguel y la anexa Zona de Apoyo Logístico portuario como instrumentos fundamentales para el desarrollo industrial. En autovías, las variantes de la A-7 al norte de Murcia y N-344 al oeste de Alguazas y las Torres, la autopista del Reguerón, la autovía con Valencia por el interior y la variante de Lorca por el sur. Realización de los terceros carriles en ambos sentidos en la A-7 desde Crevillente a Puerto Lumbreras y en la A-30 desde Cieza a Cartagena, así como en la conexión A-7/A-30 entre el norte de Alcantarilla y el Puerto de la Cadena MU-30 y su prolongación SurSuroeste.

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

El Partido Popular de la Región continuara el proceso de modernización de la Administración Regional y Local, para simplificar las gestiones administrativas, a la vez que implantar protocolos de atención más ágiles, que mejoren el actual modelo de atención a los ciudadanos y empresas a través de medios telemáticos, Internet y el uso de las nuevas tecnologías.

Partiendo del estricto cumplimiento de la Ley, es preciso eliminar los trámites administrativos innecesarios, revisar los procedimientos administrativos para acortar plazos y garantizar decisiones ágiles. Hay que proceder a la extensión generalizada del silencio administrativo positivo. Hay que profundizar en la reforma integral del procedimiento de concesión de licencias municipales (obra, primera ocupación, apertura de locales comerciales o empresariales), es necesario implantar los servicios de administración electrónica y multicanal, con puntos de autoservicio en Ayuntamientos, así como implicar a los Colegios Profesionales y a las Cámaras de Comercio, reservando a los servicios municipales funciones de inspección a posteriori del cumplimiento del proyecto.

COOPERACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS

La actual crisis no afecta tan sólo a las personas físicas y a las empresas. También está afectando de manera muy importante a la administración local, por ello es necesario llevar a cabo un **esfuerzo añadido de la Comunidad Autónoma en apoyo de los 45 ayuntamientos de la Región**. Un incremento de las ayudas para que nuestros ayuntamientos puedan seguir acometiendo políticas inversoras y atender a sus gastos corrientes. Una medida que es preciso poner en marcha, ante el abandono por la Administración del Estado de estas obligaciones, que le corresponden, pero que al no atender van en contra del interés de los propios ciudadanos.

CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

Impulsaremos la creación, en el seno de la Administración Regional, de una **Comisión Interdepartamental de Contención del Gasto Público**, que tendrá naturaleza horizontal y velará por la reducción de los gastos corrientes de la Administración, procurando la puesta en marcha de medidas que ayuden a este objetivo en todos los departamentos y entidades de naturaleza pública, para introducir aquellas reformas que pudieran acometerse en la misma dirección.